



TARIFA DE SALARIOS MINIMOS Nº 2/1 - ROPA DE TRABAJO

SALARIO HORA:

Abril	Mayo
2,617.38	2,826.77

NOTAS: PARA PRENDAS Y/O ADICIONALES NO TARIFADOS, A LOS EFECTOS DE SU LIQUIDACION, SE CALCULARA EL TIEMPO EMPLEADO , POR EL SALARIO HORA.

		Abril	Mayo
1	SACO DE MOZO: CORTO, 4 BOLSILLOS EXTERIORES O INTERIORES PARA HOMBRE.	12,755.07	13,775.47
2	EL MISMO, CON 2 BOLSILLOS INTERIORES	13,197.80	14,253.63
3	EL MISMO, CON SOLAPA SMOKING	14,230.86	15,369.33
4	EL MISMO, LARGO	14,230.86	15,369.33
5	EL MISMO, CON SOLAPA DE SACO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES Y 1 INTERIOR	10,161.89	10,974.84
6	BOMBACHA: DOS BOLSILLOS SIMPLES A LOS COSTADOS, LA PARTE TRASERA SOBRECOSIDA HASTA LA CARTERA, FORRO PEGADO, CON ENTRETELA CON CARTERA FORRADA, 4 PASACINTOS, 7 BOTONES, 1 ETIQUETA, TODO A MAQUINA, SIN OJALES SIN PLANCHA		
	TALLES 62 AL 66	2,825.09	3,051.10
	TALLES 56 AL 60	2,572.10	2,777.86
	TALLES 44 AL 54	2,340.19	2,527.40
	TALLES 32 AL 42	2,087.19	2,254.17
ADICIONALES			
7	POR CADA PAÑO MAS	210.83	227.69
8	BOLSILLO CORTADO, C/U	442.74	478.16
9	FORRO SUELTO	442.74	478.16
10	SEGUNDO PESPUNTE EN LA CINTURA	168.66	182.16
11	SEGUNDO PESPUNTE EN LOS PUÑOS, EL PAR	168.66	182.16
12	TAPITA SUELTA, FORRADA, PARA BOLSILLO, C/U	231.91	250.46
13	PASACINTO SIMPLE	42.17	45.54
14	PASACINTO FORMA TAPITA, SIN FORRAR, C/U	168.66	182.16
15	PASACINTO FORMA TAPITA, FORRADO, C/U	231.91	250.46
16	PATA DE GALLO EN EL BOLSILLO, C/U	84.33	91.08
17	SOBRECOSIDO EN LOS COSTADOS	316.24	341.54
18	SOBRECOSIDO EN ENTREPIERNAS	674.65	728.62
19	PRESILLA SIMPLE, EL PAR	168.66	182.16
20	PRESILLA FORRADA, EL PAR	274.08	296.00
21	PRESILLA DE OJAL PARA BOLSILLO	84.33	91.08
22	CARTERA DE PUÑO SIMPLE, EL PAR	442.74	478.16
23	CARTERA FORRADA DE PUÑO SIMPLE, EL PAR	42.17	45.54
24	ATRACAR TABLAS	231.91	250.46
25	ATRACAR TABLAS EN DOS O MAS PANOS	274.08	296.00
26	COSER TABLAS	42.17	45.54
27	PASACINTO SIMPLE, EN PICO, C/U	168.66	182.16
28	HILVANAR TABLAS PARA PLANCHAR	84.33	91.08
29	BROCHE DE GANCHO EN LA CINTURA	84.33	91.08



TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

Ministerio de Producción y Trabajo

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/1 - ROPA DE TRABAJO				
30	TERMINACION EN PICO DE PASACINTO, C/U	63.25	68.31	
31	BOTON, C/U	63.25	68.31	
32	PLANCHADO	0.00	0.00	
A	CON TABLAS PERDIDAS	463.82	500.93	
B	CON TABLAS DE ARRIBA ABAJO	737.90	796.93	
33	OJALES, C/U	42.17	45.54	
34	ATRAQUE A MAQUINA, C/U	42.17	45.54	
35	CORRALERA, C/U	737.90	796.93	
36	JARDINEROS: DOS BOLSILLOS PLAQUE, MEDIA LUNA O RECTO, CINTURON ADELANTE, ABERTURAS A LOS COSTADOS DOBLIDALLADA, TIRADORES DE UNA SOLA HOJA CON UN COSTURA EN EL MEDIO DEL TIRADOR, PECHERA Y TRASERA SOBRECOSIDA HASTA LA CARTERA, SIN BAJOS, CARTERA FORRADA, TODO CON UN PESPUNTE, UNA ETIQUETA, 7 BOTONES SIMPLES O DE PRESION, 2 HEBILLAS, TODO A MAQUINA, SIN OJALES Y SIN PLANCHA.			Abriel Mayo
	TALLES 62 AL 66	2,933.53	3,168.22	
	TALLES 56 AL 60	2,675.64	2,889.69	
	TALLES 44 AL 54	2,441.92	2,637.28	
	TALLES 32 AL 42	2,192.09	2,367.46	
ADICIONALES				
37	HACER BAJOS A MAQUINA EL PAR	210.83	227.69	
38	BOLSILLO PLAQUE , SIMPLE, C/U	147.58	159.39	
39	CARTERITA EN BOLSILLO, C/U	84.33	91.08	
40	TAPITA SUELTA, FORRADA, C/U	274.08	296.00	
41	FUELLE O TABLON EN LA MISMA TELA	84.33	91.08	
42	REFUERZO DENTRO DEL BOLSILLO EN CUERO O TELA, C/U	84.33	91.08	
43	TABLON POSTIZO EN LOS BOLSILLOS, CON DOS PESPUNTES C/U	147.58	159.39	
44	BOLSILLO OJAL CON VIVO, C/U	358.41	387.08	
45	POR CADA PAR DE BOLSILLOS DE COSTADOS ADICIONAL	906.56	979.08	
46	TIRADOR CON BOLSILLO ALREDEDOR, EL PAR	147.58	159.39	
47	TIRADOR DE UNA SOLA HOJAS DOBLADA CON UN SOLO PESPUNTE CADA LADO, EL PAR	147.58	159.39	
48	TIRADOR DE 2 HOJAS CON UN SOLO PESPUNTE ALREDEDOR, EL PAR	231.91	250.46	
49	CINTURON SIMPLE PEGADO EN LA TRASERA	147.58	159.39	
50	CINTURON DOBLE PEGADO EN LA TRASERA	231.91	250.46	
51	CINTURON FORRADO ADELANTE	231.91	250.46	
52	PASACINTO SIMPLE, EL PAR	84.33	91.08	
53	PASACINTO TIPO CARTERITA, SIN FORRAR, C/U	168.66	182.16	
54	PASACINTO FORMA TAPITA, FORRADO, C/U	231.91	250.46	
55	VISTA POSTIZA, AL COSTADO, EL PAR	168.66	182.16	
56	FUNDILLO DEL LADO INTERIOR	231.91	250.46	
57	CIERRE RELAMPAGO EN EL BOLSILLO, C/U	231.91	250.46	
58	CINTURON SUELTO DE UNA SOLA HOJA, PESPUNTE ALREDEDOR, CON O SIN ANADIDO EN EL MEDIO	274.08	296.00	
59	CINTURON DE UNA O DOS HOJAS, COSIDO POR DENTRO, DADO VUELTA Y PESPUNTE ALREDEDOR	442.74	478.16	
60	REFUERZO INTERIOR EN LA PECHERA	147.58	159.39	
61	PECHERA DOBLE	231.91	250.46	
62	PESPUNTE EN LOS BOLSILLOS	84.33	91.08	



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS Nº 2/1 - ROPA DE TRABAJO			
63	PESPUNTE EN EL PAR DE TIRADORES, C/U	147.58	159.39
64	PESPUNTE EN LOS CINTURONES, C/U	84.33	91.08
65	ESQUINERO REFUERZO PARA PECHERA, EL PAR	84.33	91.08
66	SOBRECOSIDO EN LOS COSTADOS DEL PANTALON	316.24	341.54
67	SOBRECOSIDO DE ENTREPIERNA	674.65	728.62
68	REFUERZO O VISTA EN LOS BOLSILLOS MEDIALUNA, EL PAR	231.91	250.46
69	DOBLADILLO ANCHO PESPUNTEADO, EN LA TELA O CUERO, EN LA PECHERA	84.33	91.08
70	APLICACIÓN CON FORMA EN TELA O CUERO EN LA PECHERA	84.33	91.08
71	PESPUNTE EN EL CINTURON SUELTO, C/U	84.33	91.08
72	PESPUNTE EN LA TAPITA SUELTA, C/U	63.25	68.31
73	CUÑA DE ENTREPIERNA	147.58	159.39
74	BOTON O BROCHE, C/U	63.25	68.31
75	PASAR TRES COSTURAS CADENAS COMPLETAS	822.23	888.01
76	POR PLANCHADO EN LA PRENDA COMPLETA	421.66	455.39
77	OJAL SIMPLE, EL PAR	21.08	22.77
78	OJAL DOBLE, C/U	84.33	91.08
79	ATRAQUE A MAQUINA, C/U	21.08	22.77
80	MAMELUCOS: ENTERIZO O CON CORTE DE TALLE, 3 BOLSILLOS PLAQUE, CINTURON PEGADO, CARTERA FORRADA, S/BOTAMANGAS, CUELLO VOLCADO SIN ENTRETELA, CON HOMBRERAS Y SISAS SOBRECOSIDAS, 1 ETIQUETA, TRASERO DEL PANTALON SOBRECOSIDO HASTA LA CADERA, 8 BOTONES, O CIERRE RELAMPAGO, SIN OJALES Y SIN PLANCHAS.	Abril	Mayo
	TALLES 62 AL 66	5,608.01	6,056.65
	TALLES 56 AL 60	5,080.94	5,487.42
	TALLES 44 AL 54	4,596.04	4,963.72
	TALLES 36 AL 42	4,174.39	4,508.34
ADICIONALES			
81	CON CUELLO SOLAPA	210.83	227.69
82	CRUZADO CON ONCE BOTONES Y CUELLO VOLCADO	421.66	455.39
83	CRUZADO CON ONCE BOTONES Y CUELLO SOLAPA	632.48	683.08
84	BOLSILLO CORTADO, C/U	337.32	364.31
85	BOLSILLO CORTADO CON VIVO, C/U	527.07	569.23
86	CARTERITA, C/U	84.33	91.08
87	FUELLE O TABLON EN LOS BOLSILLOS, C/U	84.33	91.08
88	PUÑO CON O SIN PICO EN LA MANGA	569.23	614.77
89	MANGA RAGLAN DE 2 PIEZAS	442.74	478.16
90	MANGA RAGLAN DE 3 PIEZAS	674.65	728.62
91	PASACINTO, C/U	84.33	91.08
92	REFUERZO INTERNO EN LOS BOLSILLOS	84.33	91.08
93	ABERTURA CON VISTA EN LOS COSTADOS EL PAR	337.32	364.31
94	CARTERON CON TAPA OJALES	442.74	478.16
95	CHARETERA, C/U	527.07	569.23
96	POR PESPUNTEAR CADA PARTE DE LA PRENDA	1,897.45	2,049.24
97	REFUERZO EN ENTREPIERNAS EL PAR	231.91	250.46
98	REFUERZO EN LOS PUÑOS	231.91	250.46



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/1 - ROPA DE TRABAJO				
99	ATRAQUE A MAQUINA, C/U		21.08	22.77
100	COLOCAR CIERRE RELAMPAGO EN CADA PARTE DE LA PRENDA, C/U		231.91	250.46
101	CINTURON SUELTO PARCIAL O TOTAL		274.08	296.00
102	OJAL, EL PAR		21.08	22.77
103	CARTERON CON TAPA OJALES		442.74	478.16
104	CUÑA DE ENTREPIERNAS, EL PAR		147.58	159.39
105	PRESILLA, EL PAR		337.32	364.31
106	VISTAS INTERNAS EN CIERRE RELAMPAGO		442.74	478.16
	PLANCHADO		0.00	0.00
	TALLES 62 AL 66		927.64	1,001.85
	TALLES 56 AL 60		864.39	933.54
	TALLES 44 AL 54		780.06	842.47
	TALLES 36 AL 42		695.73	751.39
107	CHAQUETILLA: DERECHA, SIN FORRO, CUELLO VOLCADO, TRES BOLSILLOS PLAQUE, UN PESPUNTE, VISTA PEGADA, TODO SOBRECOSIDO MENOS EL CIERRE DE BAJO MANGAS, 1 ETIQUETA, 5 BOTONES, TODO A MAQUINA, SIN OJALES Y SIN PLANCHA	Abril	Mayo	
	TALLES 56 AL 60		3,288.91	3,552.02
	TALLES 44 AL 54		3,014.83	3,256.02
	TALLES 32 AL 42		2,593.18	2,800.63
108	LA MISMA CON SOLAPA SMOKING		3,373.24	3,643.10
109	LA MISMA CON CUELLO MAO		3,373.24	3,643.10
110	LA MISMA CON SOLAPA SMOKING DE SEDA		3,373.24	3,643.10
111	IGUAL A LAS ANTERIORES, PERO CRUZADA		2,111.50	2,280.42
ADICIONALES				
112	BOLSILLO PLAQUE, C/U		147.58	159.39
113	CARTERITA DE BOLSILLO, PEGADA, C/U		84.33	91.08
114	TAPITA FORRADA SUELTA, C/U		252.99	273.23
115	FUELLE DE BOLSILLO, C/U		84.33	91.08
116	REFUERZO INTERNO EN LOS BOLSILLOS, C/U		84.33	91.08
117	CARTERA DE REFUERZO EN BOLSILLO, CON DOS PICOS, C/U		168.66	182.16
118	PESPUNTE EN EL CUELLO, C/U		147.58	159.39
119	PESPUNTE EN EL BOLSILLO, C/U		84.33	91.08
120	PESPUNTE EN EL PAR DELANTERO, C/U		252.99	273.23
121	ENTRETELA EN EL CUELLO		168.66	182.16
122	PRESILLA EN LA MANGA, EL PAR		337.32	364.31
123	SUSONES, EL PAR		168.66	182.16
124	ESPALDA MILITAR		442.74	478.16
125	MANGA RAGLAN DE DOS PIEZAS		442.74	478.16
126	MANGA RAGLAN DE TRES PIEZAS		674.65	728.62
127	ABERTURA EN LA ESPALDA		231.91	250.46
128	BOTON O BROCHE, C/U		63.25	68.31
129	PASAR TRES COSTURAS O CADENAS COMPLETAS		695.73	751.39
130	PLANCHADO DE LA PRENDA COMPLETA		421.66	455.39
131	OJAL SIMPLE, EL PAR		21.08	22.77



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/1 - ROPA DE TRABAJO			
132	OJAL DOBLE, C/U	63.25	68.31
133	ATRAQUE A MAQUINA, C/U	21.08	22.77
134	CHALECOS MOZOS: DERECHO, SIN SOLAPAS, VISTAS A MAQUINA, LA SISA DE LA ESPALDA A MAQUINA, DELANTERAS A MAQUINA	8,429.88	9,104.27
135	CHALECO CRUZADO, CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS QUE EL DERECHO	10,541.38	11,384.69
ADICIONALES			
136	SOLAPA SMOKING	843.31	910.78
137	REVERSIBLE	1,054.14	1,138.47
138	ESPALDA DE UN FORRO	1,264.97	1,366.16
139	SOLAPA INGLESA	843.31	910.78
140	SOLAPA EN PICO	843.31	910.78
141	BOLSILLO INTERIOR O PLASTRON, C/U	126.50	136.62
142	BOLSILLO INTERIOR CON VIVO Y CARTERA, C/U	168.66	182.16
143	HACER Y COLOCAR TAPITAS, C/U	168.66	182.16
144	BOTON, C/U	63.25	68.31
145	ATRAQUE A MANO O A MAQUINA, C/U	21.08	22.77
146	PLANCHADO DE LA PRENDA COMPLETA	632.48	683.08
147	GUARDAPOLVO: DERECHO, 3 BOLSILLOS PLAQUE, UN SOLO PESPUNTE, CON BAJO MANGA CERRADO A MAQUINA, CUELLO VOLCADO, ABERTURA, 5 BOTONES, 1 ETIQUETA, TODO A MAQUINA, SIN OJALES Y SIN PLANCHA.	Abril	Mayo
	TALLES 62 AL 66	3,263.38	3,524.46
	TALLES 56 AL 60	2,972.59	3,210.39
	TALLES 44 AL 54	2,697.95	2,913.78
	TALLES 36 AL 42	2,390.99	2,582.27
ADICIONALES			
148	IGUAL AL ANTERIOR CON CUELLO SOLAPA	210.83	227.69
149	IGUAL AL ANTERIOR CON CUELLO MAO	421.66	455.39
150	CRUZADO SIN PINZA AUMENTA	400.57	432.62
151	BOLSILLO PLAQUE, C/U	126.50	136.62
152	BOLSILLO CON VIVOS, C/U	126.50	136.62
153	BOLSILLO TIPO PILOTO, C/U	126.50	136.62
154	TAPITAS SUELTAS FORRADAS, C/U	274.08	296.00
155	TAPITA PEGADA, C/U	84.33	91.08
156	FUELLE DE BOLSILLO, C/U	84.33	91.08
157	CANESU ADELANTE, LISO CON UN TABLON, EL PAR	274.08	296.00
158	CANESU ADELANTE, FORRADO CON TABLON, EL PAR	337.32	364.31
159	CANESU EN LA ESPALDA, CON TABLON	168.66	182.16
160	CANESU FORRADO EN LA ESPALDA, CON TABLON	274.08	296.00
161	PICO DE CANESU, C/U	63.25	68.31
162	TABLON, C/U	84.33	91.08
163	CINTURON SUELTO O DOS MEDIOS CINTURONES DE UNA SOLA HOJA CON PESPUNTE	274.08	296.00
164	CINTURON SUELTO O DOS MEDIOS CINTURONES DE DOS HOJAS COSIDAS Y DADAS VUELTA	442.74	478.16
165	MEDIO CINTURON O TRABA EN LA ESPALDA, DE 1 SOLA HOJA	168.66	182.16



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS Nº 2/1 - ROPA DE TRABAJO			
166	MEDIO CINTURON O TRABA EN LA ESPALDA, DE 2 HOJAS	231.91	250.46
167	MANGA RAGLAN DE 2 PIEZAS	442.74	478.16
168	MANGA RAGLAN DE 3 PIEZAS	674.65	728.62
169	PUÑOS EN LAS MANGAS, CON O SIN PICO, EL PAR	737.90	796.93
170	CARTERITAS EN LAS MANGAS, EL PAR	231.91	250.46
171	PRESILLAS EN LAS MANGAS, EL PAR	358.41	387.08
172	PRESILLAS FORRADAS EN LAS MANGAS, EL PAR	527.07	569.23
173	PRESILLAS PARA COLGAR O PASACINTURONES, C/U	63.25	68.31
174	PESPUNTE EN EL CUELLO, C/U	147.58	159.39
175	PESPUNTE DE LAS DELANTERAS, C/U MAS EL PAR DE DELANTERAS	316.24	341.54
176	PESPUNTE EN LOS BOLSILLOS, C/U	84.33	91.08
177	PESPUNTE EN LOS PUÑOS, C/U MAS EN EL PAR DE PUÑOS	168.66	182.16
178	PESPUNTE EN EL CINTURON SUELTO, C/U	84.33	91.08
179	PINZAS, EL PAR	84.33	91.08
180	SUSONES, EL PAR	84.33	91.08
181	SOBRECOSIDO EN EL CIERRE DE BOCAMANGA	63.25	68.31
182	MEDIA LUNA SENCILLA EN LA ESPALDA CON DOBLADILLO O CINTA AL BIES	147.58	159.39
183	CARTERA EN LA ABERTURA DE ATRÁS	231.91	250.46
184	CARTERA DE REFUERZO CON DOS PICOS EN LOS BOLSILLOS, C/U	168.66	182.16
185	REFUERZO INTERNO EN BOLSILLOS, C/U	84.33	91.08
186	PESPUNTE EN TAPITAS, C/U	63.25	68.31
187	CIERRES, C/U	231.91	250.46
188	BOTON, C/U	63.25	68.31
189	OJAL SIMPLE, EL PAR	21.08	22.77
190	OJAL DOBLE, EL PAR	42.17	45.54
191	OJAL MILITAR, C/U	337.32	364.31
192	ATRAQUE A MANO, C/U	42.17	45.54
193	ATRAQUE A MAQUINA C/U	21.08	22.77
194	PLANCHADO CON TABLAS:	0.00	0.00
	TALLES 62 AL 66	653.57	705.85
	TALLES 56 AL 60	590.32	637.54
	TALLES 44 AL 54	527.07	569.23
	TALLES 36 AL 42	505.99	546.47
195	PLANCHADO SIN TABLAS Y SIN CINTURON:		
	TALLES 62 AL 66	505.99	546.47
	TALLES 56 AL 60	442.74	478.16
	TALLES 44 AL 54	421.66	455.39
	TALLES 36 AL 42	379.49	409.85
196	BARBIJO PARA SANATORIO O CLINICA	379.49	409.85
197	BARBIJO REALIZADO EN MATERIAL DESCARTABLE PARA SANATORIO O CLINICA	379.49	409.85
198	BOTAS PARA CIRUGIA EN TELA PARA SANATORIO O CLINICA	2,382.35	2,572.94
199	BOTAS PARA CIRUGIA REALIZADAS EN MATERIAL DESCARTABLE PARA SANATORIO O CLINICA	2,382.35	2,572.94
200	COFIA PARA SANATORIO O CLINICA	421.66	455.39
201	COFIA REALIZADA EN MATERIAL DESCARTABLE PARA SANATORIO O CLINICA	421.66	455.39
202	CAMISOLIN PARA SANATORIO O CLINICA	3,162.41	3,415.41
203	CAMISOLIN REALIZADO EN MATERIAL DESCARTABLE PARA SANATORIO O CLINICA	3,162.41	3,415.41



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/1 - ROPA DE TRABAJO			
204	BATA PARA CIRUGIA, PARA SANATORIO O CLINICA	4,659.29	5,032.03
205	BATA PARA CIRUGIA REALIZADA EN MATERIAL DESCARTABLE, PARA SANATORIO O CLINICA	4,659.29	5,032.03
206	AMBO DE CIRUGIA, PARA SANATORIO O CLINICA	9,487.24	10,246.22
PANTALON: CINTURA DOBLADILLADA, JARETA, PASADOR TIRILLA, SIN OJAL, SIN BOTON			
ADICIONALES		Abril	Mayo
207	BOLSILLO PLAQUE, C/U	126.50	136.62
208	CINTURA	168.66	182.16
209	PINZA, C/U	126.50	136.62
210	PASACINTO, C/U	63.25	68.31
211	CUÑA DE ENTREPIERNA, C/U	84.33	91.08
212	TRASERO PANTALON SOBRECOSIDO HASTA LA CADERA	84.33	91.08
213	BOTON, C/U	63.25	68.31
214	OJAL, C/U	42.17	45.54
215	CARTERA, C/U	126.50	136.62
216	SOBRECOSIDO ENTREPIERNA INTERIOR	84.33	91.08
CHAQUETILLA: CASACA ESCOTE EN V, UN BOLSILLO, SIN MANGAS CON DOS COSTURAS			
ADICIONALES		Abril	Mayo
217	CUELLO MAO	4,638.21	5,009.26
218	BOLSILLO, C/U	126.50	136.62
219	COSTURA, C/U	84.33	91.08
220	BOTON, C/U	63.25	68.31
221	OJAL, C/U	42.17	45.54
222	MARTINGALA	316.24	341.54
223	PINZA, C/U	42.17	45.54
224	PESPUNTE, C/U	84.33	91.08
225	COSTURA SOBRECOSIDA EN LA ESPALDA	84.33	91.08
226	MANGA CORTA	63.25	68.31
227	MANGA LARGA	84.33	91.08
228	GORRO DE COCINERO, HOTEL Y RESTAURANTE	948.72	1,024.62
229	GORRO PARA CHEF	1,054.14	1,138.47
230	BIRRETE AYUDANTE CHEF	948.72	1,024.62
231	GORRO REDONDO AYUDANTE COCINA	948.72	1,024.62
232	PAÑUELO PARA CHEF	42.17	45.54
233	BIRRETE	126.50	136.62
234	GORRO	105.41	113.85
235	GORRO CON VISERA	189.74	204.92

NOTA: LAS PRENDAS Y/O ADICIONALES NO TARIFADOS, A LOS EFECTOS DE SU LIQUIDACION SE CALCULARA EL TIEMPO EMPLEADO POR EL SALARIO HORA.



TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)

DISPOSICIONES GENERALES:

ARTICULO 1: LOS PRECIOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE TARIFA, DEBERAN CONSIDERARSE COMO MININO, AL IGUAL QUE LOS ADICIONALES.

ARTICULO 2: NO RIGE BAJO NINGUN CONCEPTO LA CONFECCION DE PRENDAS CON LA DENOMINACION "ESPECIAL O MODELO", LAS CUALES POR SUS CARACTERISTICAS Y FINES, DEBEN ABONARSE DE ACUERDO A LA TARIFA N° 1. EN CASO DE TRATARSE DE PRENDAS CALIFICADAS DE MODELOS, SE BONIFICARA EN UN 20% EL PRECIO CORRESPONDIENTE A LAS PRENDAS DE LAS DIFERENTES CATEGORIAS.

ARTICULO 3: LAS PRENDAS ENTREGADAS PARA SU CONFECCION EN ESTA TARIFA NO PODRA SER INFERIOR A TRES PRENDAS, QUE SERAN CORTADAS POR TALLE, EN CASO CONTRARIO, PASARA A LA TARIFA 1.

ARTICULO 4: PARA LAS PRENDAS Y/O ADICIONALES NO TARIFADOS, A LOS EFECTOS DE SU LIQUIDACION, SE PAGARA EL PRECIO QUE CONVENGAS LAS PARTES DE ACUERDO AL SIMILAR MAS PROXIMO Y EN BASE AL SALARIO HORA.

ARTICULO 5: A LOS EFECTOS DE LA CATEGORIZACION DE LAS PRENDAS, SE CLASIFICARA A ESTAS EN DOS CATEGORIAS, A SABER.

SEGUNDA CATEGORIA: SACO CON TRES BOLSILLOS EXTERIORES COMUNES O PLAQUE, DOS BOLSILLOS INTERIORES, BAJO CUELLO Y ESPEJOS FORRADOS A MANO, TAPAS COSIDAS Y DADAS VUELTAS A MAQUINA, MANGAS ABIERTAS O CERRADAS ARRIBA, ABIERTAS ABAJO, RUEDO COSIDO A MANO, CON O SIN ENGANCHE, FORRO DE HOMBROS COSIDOS A MANO O A MAQUINA, SIN OJALES Y SIN PLANCHA.

TERCERA CATEGORIA: SACO CON TRES BOLSILLOS EXTERIORES Y DOS INTERIORES, DOS SUSONES, COSIDOS Y DADO VUELTA POR DELANTE, MANGAS ABIERTAS SOLAMENTE ABAJO, FORRO PUESTO A MAQUINA, CUELLO COLOCADO A MAQUINA, TAPA COSIDA A MAQUINA Y DADA VUELTA, CON UN PESPUNTE, SIN OJALES Y SIN PLANCHA.

SALARIO HORA:	Abril	Mayo
	2,658.82	2871.53

		Abril	Mayo
1	SACO PALM BEACH: DERECHO O CRUZADO, CON UN SUSON 3 BOLSILLOS INTERIORES PLAQUE, VISTAS ANGOSTAS SUELTAS, VIVO EN SISA, FORRO EN LAS BOTAMANGAS, SIN HOMBRERAS, BAJOS A MAQUINA	8,310.91	8,975.78
2	EL MISMO, BOLSILLO INTERIOR, 2 SUSONES	9,272.93	10,014.76
3	EL MISMO, CON UN SUSON, 3 BOLSILLOS EXTERIORES PLAQUE, UN BOLSILLO INTERIOR, VISTAS ANCHAS, VIVO EN LA SISA, FORRO EN LAS BOTAMANGAS, SIN HOMBRERAS, BAJO A MANO.	11,658.49	12,591.17
4	EL MISMO, CON 2 SUSONES, 3 BOLSILLOS EXTERIORES CON PLAQUE POR DENTRO, 1 BOLSILLO INTERIOR, VISTAS ANCHAS CON VIVO EN LA SISA, FORRO EN LAS BOTAMANGAS, BAJO A MANO.	13,447.67	14,523.48
5	EL MISMO, CON 2 BOLSILLOS INTERIORES, SIN PESPUNTE, SUELTO.	13,697.77	14,793.59
6	EL MISMO, SIN PESPUNTE, ATRACADO	17,641.65	19,052.98
7	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON HOMBRERAS FIJAS AUMENTAN	961.92	1,038.88
8	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON HOMBRERAS SUELTAS AUMENTAN	1,539.08	1,662.20



TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

Ministerio de Producción y Trabajo

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)			
9	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON MANGAS ABIERTAS, AUMENTAN.	961.92	1,038.88
10	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON ENVIVADO, AUMENTAN	1,923.84	2,077.75
11	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON PESPUNTE, FORRO ENTERO, DOS SUSONES	11,139.06	12,030.18
12	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON PESPUNTE MEDIO FORRO	12,985.95	14,024.82
13	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON 2 SUSONES, ENTRETELA DE HILO	11,119.82	12,009.40
14	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON 2 SUSONES, ENTRETELA DE LANA AUMENTAN	1,923.84	2,077.75
15	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, SIN PESPUNTE, AUMENTAN	1,923.84	2,077.75
16	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON OJAL DE SEDA, AUMENTAN	961.92	1,038.88
17	CAZADORA FORRADA: CON CUELLO VOLCADO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 1 INTERIOR, CON O SIN ENTRETELA, SIN SUSON, SIN HOMBREAS	6,021.63	6,503.36
18	EN CORDEROY	6,021.63	6,503.36
19	EN CORDEROY, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	5,559.91	6,004.70
20	EN ALGODÓN	6,541.07	7,064.35
21	EN ALGODÓN, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	5,117.42	5,526.82
22	EN LANA MEZCLA	7,002.79	7,563.02
23	EN LANA MEZCLA, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	5,136.66	5,547.60
24	IGUAL A LA ANTERIOR, EN CORDEROY, CON BOLSILLOS PLAQUE	6,021.63	6,503.36
25	IGUAL A LA ANTERIOR, EN CORDEROY, PARA VARON DE 13 A 16 AÑOS	5,117.42	5,526.82
26	IGUAL A LA ANTERIOR, EN CORDEROY, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	4,655.70	5,028.16
27	IGUAL A LA ANTERIOR, EN ALGODÓN	5,867.72	6,337.14
28	IGUAL A LA ANTERIOR, EN ALGODON, PARA VARON DE 13 A 16 AÑOS	5,559.91	6,004.70
29	IGUAL A LA ANTERIOR, EN ALGODON, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	5,136.66	5,547.60
30	IGUAL A LA ANTERIOR, EN LANA MEZCLA	7,002.79	7,563.02
31	IGUAL A LA ANTERIOR, EN LANA MEZCLA, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	5,098.19	5,506.04
32	CAZADORA FORRADA: EN CORDEROY, CUELLO VOLCADO, 1 SUSON, 4 BOLSILLOS EXTERIORES PLAQUE CON FUELLE Y CARTERA, 1 BOLSILLO INTERIOR, CON HOMBREAS Y ENTRETELA	8,311.01	8,975.89
33	EN CORDEROY, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	6,483.35	7,002.02
34	EN ALGODÓN O MEZCLA	8,330.24	8,996.66
35	EN ALGODÓN O MEZCLA, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	6,502.59	7,022.80
36	EN LANA	9,272.93	10,014.76
37	EN LANA, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	7,002.79	7,563.02
38	LAS MISMAS, CON SOLAPAS DE SACO, AUMENTAN	2,116.23	2,285.53
39	LAS MISMAS, CON MEDIO CINTURON, AUMENTAN	961.92	1,038.88
40	LAS MISMAS, CON RELIGIOSA	2,327.85	2,514.08
41	LAS MISMAS, CON FUELLE EN LA ESPALDA, AUMENTAN	2,327.85	2,514.08
42	SACO FORRADO: EN ALGODÓN, DERECHO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 1 SUSON, 1 BOLSILLO INTERIOR, CON ENTRETELA, CUELLO Y BAJO A MAQUINA, SOLAPA SIN PICAR	7,464.51	8,061.68
43	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	7,002.79	7,563.02
44	EL MISMO, EN ALGODÓN, CRUZADO	7,233.65	7,812.35
45	EL MISMO, EN ALGODÓN, CRUZADO PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	5,559.91	6,004.70
46	EL MISMO, MEZCLA DERECHO	7,907.00	8,539.56
47	EL MISMO, MEZCLA DERECHO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	7,464.51	8,061.68
48	EL MISMO, MEZCLA CRUZADO	8,349.48	9,017.44
49	EL MISMO, EN MEZCLA, CRUZADO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	7,907.00	8,539.56
50	SACO FORRADO: EN ALGODÓN, DERECHO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 1 SUSON, 2 INTERIORES, 2 SUSONES, CON ENTRETELA, CUELLO Y BAJO A MAQUINA, SOLAPA SIN PICAR	8,330.24	8,996.66



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)			
51	EL MISMO, EN ALGODÓN, DERECHO PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	7,907.00	8,539.56
52	EL MISMO, EN ALGODÓN, CRUZADO	8,330.24	8,996.66
53	EL MISMO, EN ALGODÓN, CRUZADO PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	7,907.00	8,539.56
54	EL MISMO, MEZCLA DERECHO	9,272.93	10,014.76
55	EL MISMO, MEZCLA DERECHO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	8,330.24	8,996.66
56	EL MISMO, MEZCLA CRUZADO	10,812.00	11,676.96
57	EL MISMO, EN MEZCLA, CRUZADO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	9,292.17	10,035.54
58	SACO LANA: DERECHO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 2 INTERIORES, 2 SUSONES, CUELLO Y BAJO A MAQUINA SOLAPA PICADA CON ENTRETELA	11,658.49	12,591.17
59	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	9,734.65	10,513.42
60	EL MISMO, CRUZADO	12,043.26	13,006.72
61	EL MISMO, CRUZADO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	10,215.61	11,032.86
62	CUALQUIERA DE ESTOS SACOS, CON MANGAS ABIERTAS, AUMENTAN.	9,446.07	10,201.76
63	SACO FORRADO: DERECHO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES COMUNES O PLAQUE, 2 INTERIORES, CUELLO COSIDO Y DADO VUELTA A MAQUINA, ESPEJOS A MAQUINA, SOLAPAS Y CUELLO PICADO CON ENTRETELA DE LANA, PESPUNTES A MAQUINA, ABERTURAS EN LAS MANGAS, SIN OJALES Y SIN PLANCHA.	15,814.00	17,079.12
64	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	14,871.31	16,061.02
65	EL MISMO, SIN PESPUNTE, ATRACADA A LA VISTA, SIN OJALES Y SIN PLANCHA	15,583.14	16,829.79
66	IGUAL A LA ANTERIOR, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	14,390.35	15,541.58
67	IGUAL A LA ANTERIOR, CRUZADO, SIN OJALES Y SIN PLANCHA	20,431.22	22,065.72
68	IGUAL A LA ANTERIOR, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	18,238.04	19,697.08
ADICIONALES			
A	ABERTURAS, C/U	923.45	997.32
B	MEDIO FORRO	1,866.13	2,015.42
C	OJALES EN HILO O CORDONES, C/U	192.38	207.78
D	PLANCHADO	1,750.70	1,890.75
69	SACO SIN FORRO: CRUZADO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES Y 2 INTERIORES, VISTAS ANCHAS, 2 SUSONES, FORRO EN EL CANESU	12,504.99	13,505.38
70	IGUAL A LA ANTERIOR, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	12,043.26	13,006.72
71	IGUAL A LA ANTERIOR, CRUZADO, 3 BOLSILLOS, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	8,830.44	9,536.88
72	SACO SIN FORRO: EN BRIN Y ALGODÓN, 3 BOLSILLOS, VIVO EN LA SISA, FORRO EN LA BOTAMANGA, VISTAS SUELTAS, 1 SUSON,BAJO Y MANGAS A MAQUINA, CON ENTRETELA DE ALGODÓN Y ENVIVADO.	4,905.80	5,298.27
73	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	4,655.70	5,028.16
74	EL MISMO, CON CARTERA Y FUELLE, PARA HOMBRE	6,502.59	7,022.80
75	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	5,117.42	5,526.82
76	IGUAL AL ANTERIOR, CON 2 SUSONES	6,964.31	7,521.46
77	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	5,117.42	5,526.82
78	SACO DE SEDA CRUDA: VISTAS PEGADAS, 3 BOLSILLOS VIVO EN LA SISA Y FORRO EN LA BOTAMANGA	4,790.37	5,173.60
79	EL MISMO, CON VISTA SUELTA, FORRO EN LA SISA Y EN LA BOTAMANGA	6,810.41	7,355.24
80	SACO DE ALPACA: 3 BOLSILLOS PLAQUE, 1 SUSON, VIVO EN LA SISA,VISTA PEGADA Y FORRO EN LA BOTAMANGA, ENVIVADO	6,502.59	7,022.80
81	EL MISMO, CON VISTA SUELTA	7,907.00	8,539.56
82	IGUAL AL ANTERIOR, CON VIVO EN EL BAJO	4,771.13	5,152.82



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)					
83	EL MISMO, UN BOLSILLO INTERIOR Y VISTA ANCHA		10,215.61		11,032.86
84	EL MISMO, 2 BOLSILLOS INTERIORES Y 2 SUSONES		11,139.06		12,030.18
85	EL MISMO, CON MEDIO FORRO		12,985.95		14,024.82
86	EL MISMO, FORRO ENTERO		10,677.33		11,531.52
87	EL MISMO, CRUZADO		11,139.06		12,030.18
			Abril		Mayo
88	SACO CASIMIR, DERECHO	23,240.03	14,274.92	25,099.24	15,416.92
89	SACO CASIMIR, CRUZADO		16,064.10		17,349.22
90	SACO FRANELA, DERECHO, SIN FORRO		10,619.62		11,469.19
91	SACO FRANELA, CRUZADO, SIN FORRO		12,428.03		13,422.27
92	SACO ALPACA O GRANO DE ORO, DERECHO, SIN FORRO		10,619.62		11,469.19
93	SACO ALPACA O GRANO DE ORO, CRUZADO, SIN FORRO		12,428.03		13,422.27
94	SACO ALPACA O GRANO DE ORO, PARA MOZO, FORRADO		10,619.62		11,469.19
95	SACO DE BRIN, DERECHO, SIN FORRO		6,790.59		7,333.83
96	SACO DE BRIN, CRUZADO, SIN FORRO		8,099.38		8,747.33
97	SACO CHOFER, CASIMIR, DERECHO, FORRADO	26,048.85	16,064.10	28,132.75	17,349.22
98	IDEM, CRUZADO	28,722.99	17,930.23	31,020.83	19,364.64
99	IDEM, DERECHO, DE BRIN SIN FORRO	0.00	8,772.73		9,474.55
100	IDEM, CRUZADO	0.00	10,619.62		11,469.19
101	SACO ORDENANZA EQUIPARADO A SACO COMUN	23,240.03	14,274.92	25,099.24	15,416.92
SACOS DE CONFECCION FINA PARA HOMBRES					
SALARIO HORA:					
			Abril	Mayo	
			1,641.25	1772.55	
DERECHO COMUN: CON 2 O 3 OJALES, A MANO, DOBLADILLO A MANO POR DELANTE COSIDO Y DADO VUELTA, CON 2 SUSONES, MANGAS ABIERTA O CERRADAS ARRIBA Y ABIERTAS ABAJO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES COMUNES O PLAQUE, 2 BOLSILLOS INTERIORES SOBRE FORRO O TELA, CON O SIN PESPUNTE A MAQUINA, FORRO COSIDO A MANO, CUELLO TODO A MANO, CON ENSANCHES					
101bis			54,853.84		59,242.14
CRUZADO: CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS QUE EL SACO DERECHO.					
101ter			60,645.13		65,496.74
			Abril		Mayo
ADICIONALES					
			0.00		
A	BOLSILLO INTERNO DEL SACO	10 MINUTOS	423.25		457.11
B	COSTURA CARGADA A MAQUINA	40 MINUTOS	1,654.51		1,786.87
C	MEDIO CINTURON	15 MINUTOS	615.63		664.88
D	MEDIO FORRO SIMPLE	50 MINUTOS	2,058.51		2,223.19
E	ABERTURA RECTA EN LA ESPALDA	20 MINUTOS	827.25		893.43
			0.00		
			0.00		
102	SOBRETODDO DERECHO: FORRO ENTERO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 2 INTERIORES, 1 SUSON, BAJO A MAQUINA, SIN PICAR SOLAPAS, CON ENTRETELA PARA HOMBRE.		12,985.95		14,024.82
103	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		10,677.33		11,531.52



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)			
104	EL MISMO, PAÑO CASTOR, FORRO ENTERO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 2 INTERIORES, CUELLO Y BAJO A MAQUINA, 2 SUSONES, SOLAPAS SIN PICAR C/ENTRETELA, PARA HOMBRE	14,871.31	16,061.02
105	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	12,043.26	13,006.72
106	EL MISMO, SIN PESPUNTE, CUELLO Y BAJO A MAQUINA, SOLAPAS PICADAS CON ENTRETELA, PARA HOMBRE	13,659.29	14,752.04
107	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	15,313.80	16,538.90
108	EL MISMO, MEDIO FORRO, SIN ENVIVADO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, PLAQUE, CERRADO ATRÁS, UN SUSON, CUELLO A MAQUINA, SOLAPA SIN PICAR, C/ENTRETELA PARA HOMBRE	14,871.31	16,061.02
109	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	12,408.79	13,401.50
110	EL MISMO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 2 INTERIORES, 2 SUSONES, ENVIVADO CON BOLSILLOS O FUELLE, CUELLO A MAQUINA, CON ABERTURA ATRÁS, CON PESPUNTE C/ENTRETELA, PARA HOMBRE	19,931.02	21,525.50
111	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	16,256.48	17,557.00
112	EL MISMO, SIN PESPUNTE, CON COSTURAS CARGADAS A MANO, ENTRETELA DE LANA, PARA HOMBRE	24,625.20	26,595.22
113	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	20,796.75	22,460.49
114	EL MISMO, DOBLE PESPUNTE, AUMENTA	1,385.17	1,495.98
115	EL MISMO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 2 INTERIORES, BAJO CUELLO A MAQUINA, 2 SUSONES, SOLAPAS PICADAS, CON PESPUNTE, FORRO ENTERO, EN MEZCLA PARA HOMBRE	19,507.78	21,068.40
116	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	16,237.24	17,536.22
117	EL MISMO, EN LANA, PARA HOMBRE	19,507.78	21,068.40
118	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	16,237.24	17,536.22
119	SOBRETUDO CRUZADO: IGUAL AL ANTERIOR, EN MEZCLA MEDIO FORRO PARA HOMBRE	23,182.32	25,036.90
120	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	18,545.86	20,029.52
121	EL MISMO, EN LANA, PARA HOMBRE	23,951.86	25,868.01
122	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	18,545.86	20,029.52
123	EL MISMO, 3 BOLSILLOS EXTERIORES, 2 INTERIORES, BAJO CUELLO A MANO, 2 SUSONES, SOLAPAS PICADAS, 2 SUSONES SIN PESPUNTE, FORRO EN ALGODÓN, PARA HOMBRE	30,127.40	32,537.59
124	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	24,663.68	26,636.77
125	LOS MISMO, CON FORRO DE SEDA, PARA HOMBRE	32,474.49	35,072.44
126	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	26,876.10	29,026.19
127	EL MISMO, MEDIO FORRO DE ALGODÓN, PARA HOMBRE	30,146.63	32,558.37
128	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS	25,510.17	27,550.98
129	LOS MISMO, CON COSTURA ABIERTA COSIDA A MANO, AUMENTAN	1,385.17	1,495.98
130	EL MISMO, CON MEDIO CINTURON Y PLIEGUES, AUMENTA	2,999.80	3,239.78
131	EL MISMO, CON MANGAS ABIERTAS, AUMENTA	1,029.78	1,112.16
		Abril	Mayo
132	SOBRETUDO COMUN O RAGLAN DE CASIMIR: CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS QUE EL SACO COMUN DE CASIMIR, DERECHO, FORRADO	21,816.39	23,561.70
133	CRUZADO, FORRADO	25,394.74	27,426.32
134	DERECHO, MEDIO FORRO	25,394.74	27,426.32
135	CRUZADO, MEDIO FORRO	27,068.48	29,233.96
136	RAGLAN, DERECHO, FORRADO	29,030.80	31,353.27
137	RAGLAN, DERECHO, MEDIO FORRO	29,030.80	31,353.27
138	RAGLAN, CRUZADO FORRADO	32,570.68	35,176.33



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)			
139	RAGLAN, CRUZADO, MEDIO FORRO	36,322.17	39,227.95
		Feb.	#VALUE!
ADICIONALES			
		2A Y 3A CATEG.	
A	BOLSILLO PLASTRON POR FUERA, CON CARTERA Y BOLSILLO INTERNO PARA SACO Y SOBRETUDO	1,558.31	1,682.98
B	BOLSILLO EXTRA, INTERNO, PARA SACO Y SOBRETUDO	1,019.64	1,101.21
C	BOLSILLO EXTRA, INTERNO, PARA CHALECO	731.06	789.55
D	BOTAMANGA Y CUELLO DE ASTRAKAN, COLOCARLOS	3,078.15	3,324.40
E	COSTURA CARGADA A MAQUINA, PARA SACO Y SOBRETUDO	1,558.31	1,682.98
F	COSTURA CARGADA A MANO, PARA SACO Y SOBRETUDO	3,078.15	3,324.40
G	CINTURON COMPLETO, PARA SACO Y SOBRETUDO	1,558.31	1,682.98
H	MEDIO CINTURON CRUZADO CON OJALES, PARA SACO Y SOBRETUDO	1,558.31	1,682.98
I	FORRAR HEBILLA EN GENERO, C/U	1,558.31	1,682.98
J	MANGAS ABIERTAS, CON OJALES HECHOS A MANO, C/U	538.68	581.77
K	MANGAS ABIERTAS, CON BOTAMANGAS	3,078.15	3,324.40
L	VISTAS ENVIVADAS, PARA SACO O SOBRETUDO FORRADOS	1,558.31	1,682.98
M	MEDIO FORRO, EN SACO	1,558.31	1,682.98
N	BOLSILLOS EXTERIORES CON FUELLE, CARTERA Y OJALES, PARA SACO Y SOBRETUDO	3,078.15	3,324.40
O	COLOCAR TRENCILLA EN SOLAPA RECTA DE SACO DERECHO	9,830.84	10,617.31
P	COLOCAR TRENCILLA EN SOLAPA RECTA DE SACO CRUZADO	10,061.70	10,866.64
Q	COLOCAR TRENCILLA EN SACO CHALECO SIN SOLAPAS	3,078.15	3,324.40
R	COLOCAR TRENCILLA EN SACO CHALECO CON SOLAPAS	4,617.23	4,986.60
S	COLOCAR TRENCILLA EN SACO CHAQUETILLA SOBRE COSTURA	3,078.15	3,324.40
T	COLOCAR A MANO DOS TRENCILLAS AL PANTALON	4,655.70	5,028.16
		Abril	Mayo
PARA SACO SOLAMENTE			
U	BOLSILLO PLASTRON O PLAQUE, CON CARTERA SOBRE DELANTERO	808.01	872.66
V	BOLSILLO EXTERNO, C/U MAS	1,269.74	1,371.32
W	ABERTURA, C/U	808.01	872.66
X	PLANCHADO	1,654.51	1,786.87
Y	OJALES, EN HILO O CORDONE, C/U	153.91	166.22
SOBRETODOS DE CONFECCION FINA PARA HOMBRES:			
		Abril	Mayo
	SALARIO HORA:	2,658.83	2,871.54
	DERECHO O CRUZADO: CON O SIN CARTERA, IGUALES CARACTERISTICAS QUE LAS DEL SACO	Abril	Mayo
139bis		46,810.06	50,554.87
	RAGLAN: EN CUALQUIER TELA, CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS QUE EL DERECHO		
	TIEMPO DE CONFECCION 26 1/2 HORAS	50,197.57	54,213.38
		Abril	Mayo
ADICIONALES			



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)

A	BOTAMANGA	1.30 HORAS	3,693.78	3,989.28
B	CUARTO FORRO	3.00 HORAS	7,387.56	7,978.57
C	CINTURON	0.30 HORAS	1,231.26	1,329.76
D	BOLSILLO SOBRE PLASTRON	1.30 HORAS	3,693.78	3,989.28
E	COSTURAS CARGADAS A MAQUINA	1.15 HORAS	3,078.15	3,324.40
F	CADA PESPUNTE MAS A MAQUINA	0.30 HORAS	1,231.26	1,329.76
G	PRESILLAS EN LAS MANGAS	0.30 HORAS	1,231.26	1,329.76
H	CUELLO ULSTER	1.30 HORAS	3,693.78	3,989.28
140	PERRAMUS DE GABARDINA: DE ALGODÓN, DERECHO, MANGAS RAGLAN, MEDIO FORRO DE ALGODÓN, TRES BOLSILLOS EXTERIORES Y 2 INTERIORES, CUELLO A MAQUINA, SOLAPAS PICADAS, ENTRETELA, COSTURAS CARGADAS, CON UN PESPUNTE.		27,438.70	29,633.80
141	EL MISMO, CRUZADO		26,933.81	29,088.52
142	EL MISMO, EN LANA MEZCLA, DERECHO		27,395.54	29,587.18
143	EL MISMO, EN LANA MEZCLA, CRUZADO		31,551.04	34,075.12
144	LOS MISMOS, DERECHOS, TODO FORRADO EN ALGODÓN		22,278.11	24,060.36
145	LOS MISMOS, CRUZADOS, TODO FORRADO EN ALGODÓN		20,392.75	22,024.17
146	LOS MISMOS, DERECHOS, TODO FORRADO EN LANA O MEZCLA		24,817.59	26,802.99
147	LOS MISMOS, EN GABARDINA DE LANA, MEDIO FORRO DEL MISMO GENERO INCLUSO, CON 2 PESPUNTES, EN ENTRETELA DE LANA, CUELLO Y SOLAPAS PICADAS A MANO Y COSIDAS CON SEDA, DERECHO		44,113.74	47,642.84
148	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		37,130.19	40,100.60
149	EL MISMO, CRUZADO		51,078.06	55,164.30
150	EL MISMO, CRUZADO PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		38,092.11	41,139.48
151	LOS MISMOS, CON HEBILLA FORRADA, AUMENTAN		1,539.08	1,662.20
152	LOS MISMOS, CON CINTURON, AUMENTAN		2,116.23	2,285.53
153	EL MISMO, DERECHO, CON CARTERA DE OJALES, AUMENTA		2,308.61	2,493.30
154	BRECHES SIMPLES: 3 BOLSILLOS, FORRO PEGADO SIN ENTRETELA, SIN REMONTA Y SIN OJALILLOS		2,885.77	3,116.63
155	BRECHE: 3 BOLSILLOS, FORRO SUELTO, CON ENTRETELA, CON REMONTA EN LAS RODILLAS Y ATRÁS, SIN ENCANDELILLADO Y SIN OJALILLOS		5,348.29	5,776.15
156	EL MISMO, CON BOLSILLOS, FORRO A LA AMERICANA, CON ENTRETELA, CON REMONTA EN LAS RODILLAS Y ATRÁS, ENCANDELILLADO Y SIN OJALILLOS		7,310.61	7,895.46
157	CHALECO: DERECHO, EN ALGODÓN, 4 BOLSILLOS, TODO FORRADO, FORRO COSIDO A MAQUINA, CON PESPUNTE		3,424.44	3,698.40
158	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		2,231.66	2,410.19
159	EL MISMO, EN LANA		4,559.51	4,924.27
160	EL MISMO, EN LANA PARA NIÑOS DE 3 A 10 AÑOS		2,712.62	2,929.63
161	CHALECO: 4 BOLSILLOS, SIN PESPUNTES, EN ALGODÓN		4,386.36	4,737.27
162	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		3,174.34	3,428.29
163	CHALECO EN LANA		4,886.56	5,277.49
164	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		3,924.64	4,238.61
165	CHALECO CRUZADO: EN ALGODÓN, 4 BOLSILLOS, TODO FORRADO, FORRADO Y PEGADO A MAQUINA, CON PESPUNTE		3,924.64	4,238.61
166	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		3,174.34	3,428.29



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)				
167	EL MISMO, EN LANA		4,367.13	4,716.50
168	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		3,674.54	3,968.51
169	EL MISMO, EN ALGODÓN, SIN PESPUNTE		4,886.56	5,277.49
170	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		3,924.64	4,238.61
171	EL MISMO, EN LANA		5,348.29	5,776.15
172	EL MISMO, PARA NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS		4,367.13	4,716.50
173	PESPUNTE EN HILO DE SEDA, O COMUN		92.84	100.26
			Abril	Mayo
ADICIONALES				
A	ESPALDA DE UN FORRO		365.38	394.61
B	SOLAPA INGLESA		192.40	207.79
C	SOLAPA EN PICO		769.59	831.16
D	SOLAPA SMOKING		769.59	831.16
E	BOLSILLO INTERIOR O PLASTRON		769.59	831.16
F	BOLSILLO INTERIOR CON VIVO Y CARTERA		115.17	124.39
G	HACER Y COLOCAR VIVO		153.56	165.85
H	COLOCAR SOLAMENTE VIVO		115.17	124.39
I	DELANTERO SIN FORRO		365.38	394.61
J	HACER Y COLOCAR TAPITAS, C/U		153.56	165.85
K	BOTON		38.39	41.46
L	CIERRES, C/U		269.18	290.71
LL	ATRAQUE, C/U		38.39	41.46
M	PLANCHADO DE LA PRENDA COMPLETA		57.37	61.96
CHALECOS DE CONFECCION FINA PARA HOMBRES:				
SALARIO HORA:		Abril	Mayo	
		2,658.83	2,871.54	
			Abril	Mayo
DERECHO COMUN: DE CASIMIR, SIN SOLAPAS, CON DELANTEROS DOBLADILLADOS A MAQUINA O A MANO, CON O SIN PESPUNTE A MAQUINA, FORRO A MANO, SISA A MAQUINA CON OJALES A MANO, CON ENSANCHES.				
TIEMPO DE CONFECCION 4 1/2 HORAS			11,081.62	11,968.15
CRUZADO: CON LAS MISMAS CARACTERISTICAS QUE EL DERECHO.				
TIEMPO DE CONFECCION 4 3/4 HORAS			11,700.42	12,636.46
ADICIONALES				
A	PESPUNTE A MANO	15 MINUTOS	615.84	665.11
B	SOLAPAS	20 MINUTOS	808.29	872.96
NOTAS GENERALES				



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)			
1	EL TOMADOR DE TRABAJO DEBERA CONFECCIONAR Y DEVOLVER TERMINADAS LAS PRENDAS QUE SE LE ENCARGUEN, CON TODOS LOS ADICIONALES, INCLUSIVE OJALES QUE EL DADOR DE TRABAJO LE ENCOMIENDE, MENOS LOS TRABAJOS DE MAQUINAS ESPECIALES		
2	EL TOMADOR DE TRABAJO DEBERA UNICAMENTE REALIZAR LOS TRABAJOS ESPECIFICADOS EN LA LIBRETA DE TRABAJO O EN LA BOLETA DE ENCARGO.		
3	TODO TRABAJO DEBERA ENTREGARSE AL TOMADOR DEBIDAMENTE CORTADO, PIQUETEADO Y MARCADO. IGUALMENTE LOS FORROS DEBEN ESTAR PREPARADOS EN FORMA		
4	LAS ENTREGAS AL TOMADOR DE TRABAJO DEBERAN EFECTUARSE EN PAQUETES DE 12 PRENDAS, COMO MINIMO, DEL MISMO ARTICULO		
5	EN TODAS LAS PRENDAS DE ESTA TARIFA NO SE ADMITEN DESCUENTOS POR REDUCCION O FRACCIONAMIENTO DEL BASICO Y/O ADICIONAL.		
6	SE ABONARA SOBRE LA TARIFA DE OJALADO, UN ADICIONAL DEL 10%, SUMA QUE SE DESTINARA COMO REMUNERACION EXCLUSIVA PARA EL OBRERO QUE CONFECCIONA LA PRENDA. SE ACLARA QUE ESTE PORCENTAJE ADICIONAL SE ABONARA UNICAMENTE EN EL CASO QUE SE ENCOMIENDE AL OBRERO LA REALIZACION DEL OJALADO.		
174	PANTALON PARA HOMBRE: EN TELA DE ALGODÓN, LINO O LANA, MEZCLA LANA O HILO Y/O MEZCLA DE LANA CON FIBRAS SINTETICAS, 2 BOLSILLOS AMERICANOS LATERALES, 2 TRASEROS, OJAL, 1 BOLSILLO RELOJERO, 1 SUSON DE CADA LADO, CARTERA DELANTERA FORRADA, SIN BAJOS, FORRO SUELTO CON ENTRETELA, COSTURA ABIERTA, 5 PASACINTOS, 1 ETIQUETA+B476, 6 BOTONES, TODO A MAQUINA SIN OJALES Y SIN PLANCHA		
	TALLES 62 AL 66	3,270.53	3,532.18
	TALLES 56 AL 60	2,000.80	2,160.86
	TALLES 44 AL 54	1,789.17	1,932.31
	TALLES 32 AL 42	1,635.27	1,766.09
	TALLES 3 A 12 AÑOS	1,462.12	1,579.09
		Abril	Mayo
ADICIONALES			
1	BOLSILLO CORTADO, C/U	365.53	394.77
2	BOLSILLO BREECH, EL PAR	1,308.21	1,412.87
3	BOLSILLOS AMERICANOS, EL PAR	769.54	831.10
4	BOLSILLOS PARCHÉ, C/U	153.91	166.22
5	PRESILLAS FORRADAS SIMPLES, EL PAR	250.10	270.11
6	PRESILLAS FORRADAS Y DADAS VUELTAS, EL PAR	1,115.83	1,205.10
7	PASACINTO, EL PAR	96.19	103.89
8	COSTURAS ABIERTAS EN LA CARTERA	153.91	166.22
9	COSTURAS DE COSTADOS, SOBRECOSIDAS	365.53	394.77
10	SOBRECOSIDO EN ENTREPIERNAS	673.35	727.21
11	FUNDILLO DE REFUERZO	192.38	207.78
12	PLIEGUES, EL PAR	346.29	374.00
13	PATA DE GALLO EN LOS BOLSILLOS, C/U	96.19	103.89
14	PINZA FORRADA A MANO, C/U	96.19	103.89
15	TAPITA SUELTA FORRADA DE BOLSILLO, C/U	211.62	228.55
16	CARTERA PEGADA EN BOLSILLO PARCHÉ, C/U	96.19	103.89
17	SEGUNDO PESPUNTE EN EL BOLSILLO PARCHÉ, C/U	76.95	83.11
18	SEGUNDO PESPUNTE EN TAPITA, C/U	384.77	415.55



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)					
19	CADA PESPUNTE, MAS EL CINTURON		76.95	83.11	
20	CARTERA FORMA TIRADOR		153.91	166.22	
21	ENTRETELA EN CARTERA		115.43	124.67	
22	MEDIO ELASTICO ATRÁS, CON 2 ATRAQUES FORMA JARETA		153.91	166.22	
23	MEDIO ELASTICO EN LA TRASERA CON 3 PESPUNTES COSIDOS SOBRE EL MISMO		384.77	415.55	
24	ELASTICOS EN LOS COSTADOS DE LA CINTURA CON 3 PESPUNTES SOBRE EL MISMO		615.63	664.88	
25	ELASTICO FORMA JARETA APLICADO A LOS COSTADOS, EL PAR		230.86	249.33	
26	CINTURON ENTERO DE UNA SOLA HOJA, COSIDO Y DADO VUELTA CON 2 PESPUNTES		346.29	374.00	
27	DOS MEDIOS CINTURONES DE UNA SOLA HOJA, COSIDOS Y DADOS VUELTA CON 3 PESPUNTES		442.48	477.88	
28	CUARTO CINTURON, APENDICE O LENGÜETA		153.91	166.22	
29	BAJO A MANO SIN TALONERA		769.54	831.10	
30	SUBTERRANEO APLICADO PARA CINTURON CON 2 O 4 ENTRADAS SIMPLES, FORRADO, COSIDO Y DADO VUELTA SIN PESPUNTEAR		615.63	664.88	
31	SUBTERRANEO EN PICO FORMA TAPITA, COSIDO Y DADO VUELTA CON PESPUNTE, C/U		250.10	270.11	
32	ATRAQUE A MANO, SIMPLE, C/U		57.72	62.33	
33	BOTON, C/U MAS		38.48	41.56	
34	TERMINACION EN PICO DE PASACINTURON DEL BASICO, C/U		38.48	41.56	
35	PRESILLA DE OJAL PARA BOLSILLO, C/U		76.95	83.11	
36	COLOCAR CIERRE		269.34	290.89	
37	HACER BAJOS		769.54	831.10	
38	HACER BOTAMANGAS		769.54	831.10	
39	CON TALONERA Y/O REFUERZOS		769.54	831.10	
			Abril	Mayo	
PLANCHADO					
TALLES 62 AL 66			747.86	807.69	
TALLES 56 AL 60			598.29	646.15	
TALLES 44 AL 54			557.03	601.59	
TALLES 32 AL 42			500.29	540.32	
TALLES 3 A 12 AÑOS			443.56	479.04	
OJALADO Y ATRAQUE A MAQUINA					
A	OJAL SIMPLE, C/U		36.10	38.99	
B	OJAL DOBLE, C/U		56.73	61.27	
C	ATRAQUE A MAQUINA ESPECIAL, C/U		56.73	61.27	
PANTALON COMUN SIMPLE O AMERICANO DE CASIMIR:					
SEGUNDA CATEGORIA: FORRADO A MANO, SIN PLIEGUES, CON PESTAÑA SIN VIVOS, HEBILLAS A LOS COSTADOS, PASADORES PARA CINTURON Y BAJOS TERMINADOS.					
TERCERA CATEGORIA: SIN PLIEGUES, SIN PESTAÑAS, SIN VIVOS, FORRADO A MAQUINA PASADORES PARA CINTURON, BAJOS TERMINADOS					
			Abril	Mayo	
1	DE CASIMIR, FRANELA O CORDEROY	4,627.76	5,906.20	4,997.98	6,378.70



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)				
2	DE BRIN		4,713.42	5,090.49
3	BREECH, DE CASIMIR, SIN OJALILLOS U OJALES A MANO CON REFUERZO	6,922.83	9,734.65	10,513.42
4	BREECH, DE CASIMIR, SIN OJALILLOS U OJALES CON REFUERZO	6,145.26	8,541.87	9,225.22
5	BREECH, DE BRIN O CORDEROY, CON OJALILLOS U OJALES CON REFUERZO		7,810.81	8,435.67
6	BREECH, DE BRIN O CORDEROY, SIN OJALILLOS U OJALES CON REFUERZO		6,656.50	7,189.02
PANTALON DE CONFECCION FINA PARA HOMBRES:				
SALARIO HORA:				
		Feb.	Mar.	
		2,658.83	2,871.54	
EN CUALQUIER CASIMIR: CINCO BOLSILLOS FORRADOS A MANO, CON O SIN PESTAÑAS, CON O SIN VIVOS, CON O SIN HEBILLAS, OJALES A MANO TALONERAS A MANO BAJOS TERMINADOS , 7 PASADORES, CON ENSANCHES, CON O SIN PLIEGUES				
TIEMPO DE CONFECCION 6 HORAS			14,775.74	15,957.80
ADICIONALES				
A	BOLSILLO, C/U	25 MINUTOS	1,038.88	1,121.99
B	SUBTERRANEO, CON 2 ENTRADAS	30 MINUTOS	1,231.26	1,329.76
C	SUBTERRANEO, CON 4 ENTRADAS	40 MINUTOS	1,654.51	1,786.87
D	CINTURON ENTERO CON REFUERZO Y PESPUNTE	40 MINUTOS	1,654.51	1,786.87
E	MEDIO CINTURON	25 MINUTOS	1,038.88	1,121.99
F	CUARTO CINTURON	10 MINUTOS	423.25	457.11
G	CADA PLIEGUE MAS	10 MINUTOS	423.25	457.11
175	PANTALON BERMUDA Y/O PESCADOR, ENTERIZO, CINTURA DOBLADA DE LA MISMA TELA, 4 PASACINTOS SIMPLES, CINTURON SUELTO COMPLETO CON 2 PESPUNTES, 2 BOLSILLOS CON PARCHES DOBLADILLADOS, LA PARTE TRASERA SOBRECOSIDA HASTA LA CARTERA, CON BOTAMANGAS, TODO A MAQUINA, 1 ETIQUETA, 5 BOTONES, SIN OJALES Y SIN PLANCHA, LARGO 40 CENTIMETROS.			
	TALLES 62 AL 66		2,501.00	2,701.08
	TALLES 56 AL 60		2,404.80	2,597.19
	TALLES 44 AL 54		2,308.61	2,493.30
	TALLES 32 AL 42		2,308.61	2,493.30
	TALLES 3 A 12 AÑOS		2,308.61	2,493.30
			Abril	Mayo
ADICIONALES				
1	ELASTICO ENTERO FORMA JARETA CON 2 ATRAQUES		211.62	228.55
2	MEDIO ELASTICO ATRÁS CON 2 PESPUNTES		153.91	166.22
3	ELASTICO ENTERO CON 2 PESPUNTES COSIDOS SOBRE EL MISMO		769.54	831.10
4	MEDIO ELASTICO EN LA TRASERA CON 2 PESPUNTES COSIDOS SOBRE EL MISMO		384.77	415.55
5	TERMINACION EN PICO DEL PASACINTURON DEL BASICO, C/U		57.72	62.33
6	CARTERA PEGADA EN LOS BOLSILLOS, PLAQUE, C/U		134.67	145.44
7	BOLSILLO DE ADELANTE CORTADO, PLAQUE INTERNO CON CARTERA, EL PAR		750.30	810.32
8	BOLSILLO AMERICANO, C/U		692.58	747.99
9	BOLSILLO PLAQUE, C/U		153.91	166.22
10	BOLSILLO CORTADO, C/U		384.77	415.55



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)			
11	PASACINTURON, SIMPLE, C/U	76.95	83.11
12	PASACINTURON, EN PICO, C/U	134.67	145.44
13	SOBRECOSIDO EN ENTREPIERNAS	750.30	810.32
14	SEGUNDO PESPUNTE EN EL BOLSILLO PARCHE, C/U	76.95	83.11
15	PESPUNTE EN EL CINTURON, C/U MAS	76.95	83.11
16	COSTURA SIMPLE EN LOS COSTADOS DEL PANTALON	365.53	394.77
17	COSTURA SOBRECOSIDA EN LOS COSTADOS DEL PANTALON	692.58	747.99
18	ATRAQUE A MANO, SIMPLE, C/U	57.72	62.33
19	BOTON, C/U MAS	57.72	62.33
20	BOLSILLO OJAL CON VIVO, C/U	115.43	124.67
21	EL MISMO CON DOS VIVOS	153.91	166.22
22	ETIQUETAS, C/U	19.24	20.78
23	POR ADICIONAL DE LARGO CADA 5 CMS.	1,923.84	2,077.75
		Abril	Mayo
PLANCHADO			
	TALLES 62 AL 66	423.25	457.11
	TALLES 56 AL 60	404.01	436.33
	TALLES 44 AL 54	365.53	394.77
	TALLES 32 AL 42	327.05	353.22
	TALLES 3 A 12 AÑOS	288.58	311.66
OJALADO Y ATRAQUE A MAQUINA			
A	OJAL SIMPLE, C/U	38.48	41.56
B	OJAL DOBLE, C/U	57.72	62.33
C	ATRAQUE A MAQUINA ESPECIAL, C/U	38.48	41.56
176	PANTALON CORTO PARA NIÑO: EN TELA DE ALGODÓN, LANA, MEZCLA DE LANA, LANA CON FIBRA SINTETICA, PRETINA FORRO PEGADO, 2 BOLSILLOS, SIN CARTERA NI PASACINTURONES, SOBRECOSIDO O COSTURA ABIERTA, PINZAS ATRÁS, DOBLADILLO A MAQUINA, 1 ETIQUETA, 4 BOTONES, TODO A MAQUINA, SIN OJALES, SIN PLANCHA Y SIN VIVOS.		
	TALLES 3 A 12 AÑOS	1,307.95	1,412.58
		Abril	Mayo
ADICIONALES			
1	BOLSILLO PLAQUE, C/U	59.20	63.93
2	BOLSILLO CORTADO, C/U	192.38	207.78
3	BOLSILLO AMERICANO, C/U	384.77	415.55
4	TABLON FUELLE EN LOS BOLSILLOS, C/U	44.40	47.95
5	CARTERITA PEGADA EN EL BOLSILLO, C/U	59.20	63.93
6	TAPITA SUELTA, FORRADA, C/U	1,450.28	1,566.30
7	PLIEGUES, C/U	73.99	79.91
8	TODO FORRADO, CON COSTURAS PLANCHADAS	355.17	383.58
9	BAJOS A MANO, DE 6 A 10 MM. POR PUNTADA	295.98	319.65
10	ELASTICOS EN LOS COSTADOS, FORMA JARETA	192.38	207.78



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/2 - CONFECCION EN GENERAL (PARA HOMBRES)			
11	ELASTICOS EN LOS COSTADOS DE LA CINTURA CON 2 COSTURAS SOBRE EL MISMO	295.98	319.65
12	MEDIO ELASTICO EN LA TRASERA COSIDO SOBRE EL MISMO	192.38	207.78
13	ELASTICO ATRÁS FORMA JARETA	88.79	95.90
14	DOS MEDIOS CINTURONES CON PESPUNTE ALREDEDOR	295.98	319.65
15	CINTURON ENTERO, SUELTO, CON PESPUNTE ALREDEDOR	1,450.28	1,566.30
16	PESPUNTE EN LOS BOLSILLOS, C/U MAS	44.40	47.95
17	PESPUNTE EN EL CINTURON SUELTO, C/U MAS	44.40	47.95
18	ENTRETELA EN LA CINTURA	88.79	95.90
19	PASACINTURON SIMPLE, C/U	44.40	47.95
20	PATA DE GALLO EN LOS BOLSILLOS, C/U	44.40	47.95
21	BOTON, C/U MAS	44.40	47.95
22	TERMINACION EN PICO DE PASACINTURON, C/U	44.40	47.95
23	PLANCHADO	183.68	198.38
24	BOLSILLOS CON UN VIVO	399.57	431.53
25	BOLSILLOS CON DOS VIVO	414.37	447.52
		Abril	Mayo
OJALADO Y ATRAQUE A MAQUINA			
A	OJAL SIMPLE, C/U	38.48	41.56
B	OJAL DOBLE, C/U	57.72	62.33
C	ATRAQUE A MAQUINA ESPECIAL, C/U	38.48	41.56
177	GABAN DERECHO: CUELLO SOLAPA, 2 BOLSILLOS EXTERIORES, 2 BOLSILLOS INTERIORES PLAQUE, TIPO PILOTO Y CON 2 VIVOS, TODO FORRADO, ABERTURA EN LA ESPALDA, COSTADOS, PRESILLAS EN LAS MANGAS, TODO SOBRECOSIDO CON UN		
	TALLES 62 AL 66	23,663.28	25,556.34
	TALLES 56 AL 60	23,086.13	24,933.02
	TALLES 44 AL 54	21,739.44	23,478.59
	TALLES 36 AL 42	21,162.28	22,855.27
178	MARTINGALA	673.35	727.21
179	BOTAMANGA, C/U	961.92	1,038.88
180	CHARRETERA, C/U	480.96	519.44
181	CANESU	750.30	810.32
182	MANGA RAGLAN	769.54	831.10
183	BOLSILLO INTERIOR, C/U	769.54	831.10
184	EL MISMO, CRUZADO	25,779.51	27,841.87



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/3 - CAMPERAS

Abril	Mayo
2,594.02	2,801.55

SALARIO HORA:

BASICOS:

		Abril	Mayo
1	CAMPERA DERECHA: EN TELAS DE CIRE, CHIFON CON VISTAS PESADAS, DOS BOLSILLOS PLAQUE, CUELLO VOLCADO SIN ENTRETELA, CINTURA CON ELASTICO, PUÑO EN PICO O RECTO DE LA MISMA TELA, COSTURA SIMPLE SIN OJALES Y SIN PLANCHA.	3,391.54	3,662.87
2	CAMPERA TIPO ESQUI: EN TELAS DE ALGODÓN RECINADO, CIRE, LONA. DELANTERO: BOLSILLO COMUN TIPO PILOTO, SIN FORRO.	0.00	0.00
	ESPALDA: ENTERA O CON CANESU, SIN FORRO.	0.00	0.00
	MANGAS: EN DOS PARTES SIN FORRO	0.00	0.00
	PUÑOS: DE LA MISMA TELA, SIN FORRO	0.00	0.00
	CINTURA: DE LA MISMA TELA, SIN FORRO	3,130.66	3,381.11
3	CAMPERA DERECHA: EN TELAS DE ALGODÓN, BRINES Y GABARDINAS CON BOTONES O CIERRE RELAMPAGO, VISTAS PEGADAS UN PESPUNTE EN GENERAL DOS BOLSILLOS PARCHES CON CARTERITA PEGADA CUELLO VOLCADO SIN ENTRETELA.	0.00	0.00
	CINTURON DE LA MISMA TELA EN PICO O RECTOS O DE TEJIDO DE PUNTO.TODAS LAS COSTURAS SOBRECOSIDAS MENOS LAS DEL BAJO MANGA SIN PLANCHA NI OJALES.	4,435.10	4,789.90
4	CAMPERA CRUZADA CUELLO VOLCADO SIN SOLAPA	6,522.20	7,043.98
5	CAMPERA CRUZADA CON SOLAPA	6,783.09	7,325.74
		Abril	Mayo

ADICIONALES

1	BOLSILLO SIMPLE, C/U	173.00	186.84
2	BOLSILLO OJAL C/U	173.00	186.84
3	BOLSILLO CORTADO C/U	86.50	93.42
4	BOLSILLO TIPO PILOTOC/U	86.50	93.42
5	TAPITA DE BOLSILLO FORRADA C/U	86.50	93.42
6	CARTERITA PEGADA AL BOLSILLO C/U	86.50	93.42
7	PESPUNTE SUPLEMENTARIO EN LOS BOLSILLOS C/U	86.50	93.42
8	COSTURAS SOBRE COCIDAS EN HOMBROS, COSTADOS Y CODOS (ESPALDA ENTERA)	583.89	630.60
9	SOBRECOSIDO EN LA ESPALDA	173.00	186.84
10	UN PESPUNTE GENERAL	86.50	93.42
11	CINTURON DE LA MISMA TELA	86.50	93.42
12	TABLON O FUELLES DE BOLSILLOS C/U	86.50	93.42
13	CARTERAS SUELTAS DE BOLSILLOS C/U	173.00	186.84
14	PRESILLAS EN LOS COSTADOS	562.26	607.24
15	TABLON O FUELLE EN LA SOLAPA DESDE EL CANESU C/U	216.25	233.55
16	CANESU RECTO O EN PICO	713.64	770.73
17	FORRO SUPLEMENTARIO EN EL CANESU	173.00	186.84
18	FORRO EN EL CANESU	519.01	560.53



TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

Ministerio de Producción y Trabajo

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS Nº 2/3 - CAMPERAS			
19	MANGA RAGLAN EN DOS PIEZAS (EL PAR)	562.26	607.24
20	MANGA RAGLAN EN TRES PIEZAS (EL PAR)	886.64	957.57
21	VIVO EN EL CANESU	324.38	350.33
22	FUELLE CON TRIANGULOS DESDE EL CUELLO C/U	410.88	443.75
23	TABLON EN LA ESPALDA EN CUELLO	302.76	326.98
24	BOLSILLO CORTADO CON VISTAS Y ENVIVADO C/U	605.51	653.95
25	BOLSILLO PLAQUE CON PESPUNTE C/U	605.51	653.95
26	BOLSILLO CON VIVO C/U	194.63	210.20
27	PESPUNTE SUPLEMENTARIO EN EL CUELLO	173.00	186.84
28	PESPUNTE SUPLEMENTARIO EN LOS PUÑOS, EL PAR	173.00	186.84
29	PESPUNTE SUPLEMENTARIO EN LAS VISTAS ADELANTE, EL PAR	302.76	326.98
30	PESPUNTE SUPLEMENTARIO EN LA CINTURA	302.76	326.98
31	AÑADIDO SUPLEMENTARIO CON COSTURAS ABIERTAS EN PAR	410.88	443.75
32	TODA FORRADA	2,162.54	2,335.54
33	CHARRETERA C/U	173.00	186.84
34	PORTA LAPICES C/U	173.00	186.84
35	BOTON C/U	43.25	46.71
36	OJAL SIMPLE C/U	43.25	46.71
37	OJAL DOBLE C/U	64.88	70.07
38	ATRAQUE A MANO O A MAQUINA C/U	64.88	70.07
39	PLANCHADO DE LA PRENDA COMPLETA	259.50	280.27
40	BOLSILLO INTERNO C/U	173.00	186.84
41	BROCHE A PRESION C/U	21.63	23.36
42	CIERRE RELAMPAGO EN CUERPO C/U	605.51	653.95
43	CIERRE RELAMPAGO EN MANGAS C/U	432.51	467.11
44	CIERRE RELAMPAGO EN CUELLO C/U	432.51	467.11
45	CIERRE RELAMPAGO EN BOLSILLO C/U	432.51	467.11
46	PASACINTO EN EL CUELLO	173.00	186.84
47	OJALILLOS METALICOS	21.63	23.36
48	ELASTICOS EN LOS PUÑOS	216.25	233.55
49	CARTERA CUBRE CIERRE	216.25	233.55
50	CAPUCHA	562.26	607.24
51	CUELLO MAO	432.51	467.11
52	PRESILLAS C/U	21.63	23.36
53	PREPARACION DE BIESES Y DERECHO HILO	129.75	140.13
54	RIP EN CUELLO	1,730.03	1,868.43
55	RIP EN CINTURA	1,730.03	1,868.43
56	RIP EN PUÑOS	1,730.03	1,868.43
57	DELANTERO EN DOS PARTES	302.76	326.98
58	ESPALDA EN DOS PARTES	302.76	326.98
59	MANGAS EN DOS PARTES	302.76	326.98
		Abril	Mayo
6	CAMPERAS CONFECCIONADAS EN CUERO: DERECHA DELANTERO CON BOLSILLOS TIPO PILOTO. ESPALDA EN DOS PARTES. MANGAS EN DOS PARTES (SOBRE MANGA. BAJO MANGA). CUELLO COMUN (TIPO CAMISA O MAO); PUÑO COMUN (CON O SIN PUNTA). TODA FORRADA.	4,757.59	5,138.20
7	CAMPERAS CONFECCIONADAS EN CUERO: CRUZADA CON BASE REGLON BASICO Nº 6	6,055.11	6,539.52



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS Nº 2/3 - CAMPERAS			
ADICIONALES		Abril	Mayo
1	CANESU	735.26	794.08
2	PRESILLAS EN LOS COSTADOS	21.63	23.36
3	CHARRETERA	173.00	186.84
4	CANESU EN PUNTA (ADORNO)	778.51	840.80
5	DOS BOLSILLOS INTERNOS	173.00	186.84
6	BOLSILLOS CORTADOS	173.00	186.84
7	BOLSILLOS APLICADOS	173.00	186.84
8	BOLSILLOS INTERNOS CON VIVOS DE CUERO	216.25	233.55
9	PASACINTAS EN EL CUELLO	21.63	23.36
10	TIRAS DE ADORNOS EN EL CUELLO	21.63	23.36
11	CON HEBILLAS	43.25	46.71
12	DELANTERO DIVIDIDO EN DOS PARTES	735.26	794.08
13	BOLSILLOS APLICADOS CON FUELLE Y VISTA INTERIOR EN EL BOLSILLO	324.38	350.33
14	CONTINUACION EN LA PARTE DE ARRIBA DEL DELANTERO	173.00	186.84
15	PUNTA DELANTERO DESDE DONDE NACE LA CINTURA	173.00	186.84
16	CINTURA APLICADA	194.63	210.20
17	ESPALDA DIVIDIDA EN TRES PARTES	648.76	700.66
18	COSTURA EN EL CENTRO	129.75	140.13
19	COSTADILLO CON PESTAÑAS	151.38	163.49
20	VISTA COMUN (UNA PARTE)	108.13	116.78
21	CIERRE RELAMPAGO COMUN UNO	605.51	653.95
22	PREPARACION DE VIECES Y DERECHO HILO	173.00	186.84
23	GUATA EN CUERPO	1,038.02	1,121.06
24	GUATA EN ESPALDA	1,038.02	1,121.06
25	GUATA EN MANGAS	648.76	700.66
26	GUATA EN CUELLO	324.38	350.33
27	GUATA EN BOLSILLO	432.51	467.11
28	PESPUNTES	194.63	210.20
29	ADORNOS CON PIELES	324.38	350.33
30	CORDON EN COSTURAS HOMBROS Y CUERPOS	432.51	467.11
		0.00	0.00
8	CHALECOS DESMONTABLES: EN CORDERITO O MATE LASSE CON OJALES	3,027.56	3,269.76
	CON BROCHES A PRESION	3,027.56	3,269.76
	CON CIERRE	3,460.06	3,736.87
	CON ABRIGO	3,243.81	3,503.32
9	CAMPERA TIPO CHAQUETILLA: CON DELANTERO OJALES Y BOTONES	5,406.35	5,838.86
10	CAMPERA TIPO CHAQUETILLA: CON SOLAPA Y CUELLO TIPO SACO, CON OJALES BOTONES O CIERRE	3,892.57	4,203.98

NOTA: EL PRECIO DE LOS RENGLONES BASICOS 1 AL 10 INCLUYE TODOS LOS TALLES.



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/3 - CAMPERAS



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/3 - CAMPERAS



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/3 - CAMPERAS



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/3 - CAMPERAS



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/3 - CAMPERAS



TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/4 - PRENDAS DE DEPORTE

SALARIO HORA:

Abril	Mayo
2,459.87	2,656.66

		Abril	Mayo
1	PANTALON DE BASQUEBOL - AMERICANO, DE BRIN: UN BOLSILLO PARCHE, DOS PINZAS, DOS PLIEGUES, CARTERA CON TRES BOTONES, CINTURA POZTIZA DE DISTINTO COLOR, DOS PASA CINTURONES, CON UN PESPUNTE, DOS MEDIO CINTURONES UNO DE ELLOS CON BOTON, DOS TRENCILLAS EN CADA COSTADO UNO EN EL DOBLADILLO EN LAS PIERNAS, ELASTICO EN LA ENTREPIERNA, FORRO DE CINTURA SUELTO.		
	TIEMPO DE CONFECCION 58 MINUTOS	2,338.43	2,525.50
	TIEMPO DE PLANCHADO 6 MINUTOS	277.72	299.94
2	PANTALON DE BASQUEBOL - AMERICANO DE BRIN, UN BOLSILLO PARCHE DOS PLIEGUES , DOS PINZAS CARTERA CON TRES BOTONES CINTURA POSTIZA, DOS PASA CINTURONES UNO DE ELLOS CON BOTON, DOS TRENCILLAS APLICADAS EN CADA COSTADO, UNO EN EL DOBLADILLO DE LAS PIERNAS, ELASTICO EN LA ENTREPIERNA, FORRO EN LA CINTURA SUELTO.		
	TIEMPO DE CONFECCION 55 MINUTOS	2,219.40	2,396.96
	TIEMPO DE PLANCHADO 6 MINUTOS	277.72	299.94
3	PANTALON DE BASQUEBOL - AMERICANO DE RASO, UN BOLSILLO PARCHE PLIEGUES, DOS PINZAS, CARTERITA CON TRES BOTONES Y ENTRETELA, CINTURA POSTIZA DE DISTINTO COLOR DOS PASA CINTURONES CON UN PESPUNTE, DOS MEDIOS CINTURONES CON ENTRETELA, UNO DE ELLOS CON UN BOTON, DOS TRENCILLAS APLICADAS EN LOS COSTADOS Y UNA EN EL DOBLADILLO DE LAS PIERNAS ELASTICO EN LA ENTREPIERNA CON FUNDILLO EN LA ENTREPIERNA TRASERO Y DELANTERO DOBLADILLO A MAQUINA, FORRO DE LA CINTURA SUELTO.		
	TIEMPO DE CONFECCION 78 MINUTOS	3,150.87	3,402.93
	TIEMPO DE PLANCHADO 6 MINUTOS	252.47	272.67
4	PANTALON SLIP, SIN CARTERA CINTA DE HILERA PASADA EN LA CINTURA CON TRENCILLAS APLICADA EN TODAS LAS COSTURAS.		
	TIEMPO DE CONFECCION 20 MINUTOS	812.44	877.43
	TIEMPO DE PLANCHADO 2 MINUTOS	98.89	106.80
5	SHORT DE TENIS BRIN, CON DOS BOLSILLOS A LOS COSTADOS, VISTAS CARTERA EN PICO, 6 BOTONES, CINTURA POSTIZA EN LA DELANTERA, DOS PLIEGUES, DOS PINZAS, DOS PASACINTURONES, CINTURON ENTERO PASADO EN LA CINTURA EN FORMA SUBTERRANEA, DOBLADILLO A MAQUINA LARGO HASTA 6 CM; FORRO DE CINTURA PEGADO, COSTURA SOBRECOSIDA.		
	TIEMPO DE CONFECCION 64 MINUTOS	2,576.47	2,782.59
	TIEMPO DE PLANCHADO 8 MINUTOS	316.80	342.15
6	SHORT DE TENIS BRIN, UN BOLSILLO DE PARCHE, TRASERO, UN BOTON, UN DELANTERO CON TAPITA Y BOTON, CINTURA POSTIZA EN LAS DELANTERAS CON BOTONES PEGADOS EN LA CINTURA, CUATRO PLIEGUES, DOS PINZAS, COSTURA ABIERTA EN LA TRASERA, CARTERA EN PICO CON 6 BOTONES, CON ELASTICO EN LA TRASERA EN FORMA DE JARETA Y DOS BOTONES PEGADOS EN LA CINTURA TRASERA, DOBLADILLO A MAQUINA, FORRO DE CINTURA SUELTO.		
	TIEMPO DE CONFECCION 65 MINUTOS	2,471.95	2,669.71
	TIEMPO DE PLANCHADO 8 MINUTOS	299.34	323.29



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/4 - PRENDAS DE DEPORTE			
7	PANTALON DE RUGBY DE BRIN, CINTURA ENTERA Y FORRO PEGADO, CON MEDIA CARTERITA CON UN BOTON, AGREGADO A ESTA LENGÜETA CON BOTON, DOS BOLSILLOS EN FORMA SUBTERRANEA, 4 PINZAS, DOBLADILLO A MAQUINA, AGARRADERA DE CINTURA DE HILERA, PEGADO LADO INTERIOR DE FORRO DE CINTURA, LARGO HASTA 65 CM.		
	TIEMPO DE CONFECCION 54 MINUTOS	2,179.73	2,354.11
	TIEMPO DE PLANCHADO 8 MINUTOS	316.80	342.15
8	PANTALON DE BASQUEBOL, DE BRIN, CON MEDIA CARTERITA, 3 BOTONES, UN BOLSILLO PARCHE, DOS PASACINTURONES, DOS PRESILLAS EN LOS DELANTEROS FORMANDO CINTURON, TODO A MAQUINA, FORRO PEGADO, ELASTICO ATRÁS.		
	TIEMPO DE CONFECCION 35 MINUTOS	1,410.52	1,523.36
	TIEMPO DE PLANCHADO 7 MINUTOS	201.33	217.44
9	SHORT DE REFERI DE BRIN, CON BOLSILLO PLAQUE, CON TAPITA Y BOTON, BOLSILLO DE RELOJ CON TAPITA Y BOTON, DOS PLIEGUES, DOS PINZAS, ELASTICO ATRÁS, DOS PASADORES, DOS MEDIO CINTURONES, COSTURA SOBRECOSIDA, CARTERA EN PICO CON 6 BOTONES, CINTURA ENTERA Y FORRO PEGADO, DOBLADILLO A MAQUINA.		
	TIEMPO DE CONFECCION 72 MINUTOS	2,902.75	3,134.97
	TIEMPO DE PLANCHADO 8 MINUTOS	313.25	338.31
10	PANTALON DE BOX DE RASO, CON CINTURA POSTIZA DE OTRO COLOR, PESPUNTE EN LA CINTURA Y 4 ELASTICOS PASADOS, COSTURAS SOBRECOSIDAS, DOBLADILLO A MAQUINA, FORRO DE CINTURA SUELTO.		
	TIEMPO DE CONFECCION 75 MINUTOS	3,022.37	3,264.16
	TIEMPO DE PLANCHADO 5 MINUTOS	194.23	209.77
11	PANTALON DE LIDER, DE BRIN, CON 7 PASADORES, DOS PINZAS TRASERAS, COSTURAS ABIERTAS, BAJO A MAQUINA Y ELASTICO EN LOS MISMOS EN FORMA DE TIRAPIE, CARTERA EN PICO CON 6 BOTONES, UN BOLSILLO TRASERO CORTADO CON TAPITA Y BOTON, CON UN VIVO DE DISTINTO COLOR EN CADA PIERNA, LA PARTE TRASERA SURFILADA A MAQUINA A LAS ENTREPIERNAS A MANO, FORRO DE CINTURA PEGADO.		
	TIEMPO DE CONFECCION 80 MINUTOS	3,052.17	3,296.34
	TIEMPO DE PLANCHADO 9 MINUTOS	336.83	363.78
12	PANTALON DE FUTBOL Y SHORT DE BAÑO PARA HOMBRE, EN TELAS DE ALGODÓN FANTASIA, SIN CARTERA, CINTURA DOBLADILLADA EN LA MISMA TELA, PESPUNTE, TODO SOBRECOSIDO, TODO A MAQUINA, UNA ETIQUETA, SIN BOTONES SIN OJALES Y SIN PLANCHA.		
	TIEMPO DE CONFECCION 22 MINUTOS	891.73	963.07
	TIEMPO DE PLANCHADO 3,5 MINUTOS	138.74	149.84
ADICIONALES		Abril	Mayo
1	BOLSILLO PARCHE, C/U.	138.56	149.65
2	BOLSILLO CORTADO, C/U	316.80	342.15
3	CARTERITA PEGADA EN BOLSILLO PARCHE C/U	79.35	85.70
4	TAPITA SUELTA FORRADA, C/U	217.91	235.35
5	PESPUNTE SOBRE ELASTICO, C/U MAS	238.05	257.09
6	CIERRE RELAMPAGO EN BOLSILLO	198.37	214.24
7	BOTON, C/U MAS	59.22	63.95
EN TELA DE ALGODÓN O MEZCLA DE ALGODÓN CON RAYON			
8	BOLSILLO CORTADO SIN VIVO, CON TAPITA SUELTA	158.54	171.22



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
 CONFECCION EN TODO
 EL AMBITO DEL PAIS
 VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/4 - PRENDAS DE DEPORTE			
9	COLOCACION DE MALLA CONFECCIONADA	79.27	85.61
10	PASAR EL CORTON CON DOS OJALILLOS EN LA CINTURA	79.27	85.61
11	SEGUNDO PESPUNTE EN EL BOLSILLO	79.27	85.61
12	PESPUNTE CON TAPITA SUELTA	59.45	64.21
13	CINTURA POSTIZA CON APENDICE O LENGÜETA CON 2 PESPUNTES A LA VISTA	317.08	342.45
14	PESPUNTE EN CINTURA POSTIZA, C/U	59.45	64.21
15	ELASTICOS EN LOS COSTADOS CON DOS PESPUNTES SOBRE EL ELASTICO EN CINTURA POSTIZA, EL PAR	158.54	171.22
16	PINZAS, EL PAR	59.45	64.21
17	PLIEGUES, EL PAR	59.45	64.21
18	CUARTO DE CINTURON, C/U	217.99	235.43
19	CARTERA CON CIERRE RELAMPAGO	297.26	321.05
20	PLANCHADO	138.72	149.82
21	OJAL, C/U	39.64	42.81
22	ATRAQUE A MAQUINA, C/U	59.45	64.21
		Abril	Mayo
CONJUNTOS DEPORTIVOS (JOGGINGS)			
13	BUZO, CON DOS COSTURAS, SIN BOLSILLO, SIN CUELLO, CINTURA Y PUÑO DE LA MISMA TELA	1,585.41	1,712.24
14	BUZO ABIERTO CON CIERRE, CON CUELLO VOLCADO, DOS COSTURAS, MANGAS PEGADAS	2,378.11	2,568.36
15	PANTALON, ELASTICO EN CINTURA, SIN BOLSILLO, SIN CIERRE, CON PUÑO DE LA MISMA TELA	2,047.59	2,211.39
16	REMERAS SPORT, CON DOS COSTURAS, SIN BOLSILLO, SIN OJAL, SIN PLANCHA	1,232.76	1,331.38
17	CHOMBAS SPORT, CON DOS COSTURAS, CUELLO VOLCADO, CARTERA CON DOS BOTONES, SIN BOLSILLO, SIN OJAL, SIN PLANCHA	2,179.94	2,354.33
18	MUSCULOSA, DOS COSTURAS, VIVOS EN CUELLO Y SISAS, SIN PLANCHA	904.03	976.35
19	POLERAS, DOS COSTURAS, CON CUELLO ALTO, SIN PLANCHA	1,387.23	1,498.21
20	PANTALON BERMUDA SPORT, ENTERIZO CINTURA DE LA MISMA TELA, PASACINTO SIMPLE, CINTURON SUELTO COMPLETO CON DOS PESPUNTES, BOLSILLOS CON PARCHES DOBLADILLADOS, LA PARTE TRASERA SOBRECOSIDA HASTA LA CARTERA, CON BOTAMANGAS, TODO A MAQUINA, UNA ETIQUETA, BOTONES, SIN OJALES Y SIN PLANCHA	3,904.10	4,216.43
		Abril	Mayo
ADICIONALES			
1	MANGAS RAGLAN	495.44	535.08
2	UNA COSTURA MAS EN RECORTE	178.36	192.63
3	BOLSILLO, C/U	376.53	406.66
4	CUELLO	178.36	192.63
5	CIERRE RELAMPAGO	356.72	385.25
6	PASACINTO EN CINTURA EL PAR	118.91	128.42
7	BOLSILLO PARCHÉ, C/U	158.54	171.22
8	CUELLO MAO	178.36	192.63
9	BROCHE METAL O PLASTICO	39.64	42.81
10	BROCHE TIPO ABROJO	39.64	42.81
11	CUELLO TIPO VOLCADO	416.17	449.46
12	CAPUCHA PEGADA	614.35	663.49
13	CAPUCHA SUELTA	990.88	1,070.15



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/4 - PRENDAS DE DEPORTE			
14	ADORNOS DE CINCO COSTURAS	594.53	642.09
15	ADORNO DE CINTA DE TRES COSTURAS	416.17	449.46
16	APLIQUE, C/U	990.88	1,070.15
17	PESPUNTE, C/U	178.36	192.63
18	ATRAQUE, C/U	39.64	42.81
19	OJAL, C/U	39.64	42.81
20	PLANCHA	79.27	85.61
21	FORRO	3,567.17	3,852.54
22	EMBOLSADO	178.36	192.63
		Abril	Mayo
NOTA PARA TODA LA TARIFA:			
1	CUANDO EL BASICO 12 SE CONFECCIONE EN LANA, MEZCLA DE LANA O HILO, AUMENTARA	238.05	257.09
2	CUANDO SEA CONFECCIONADO EN TELA DE NYLON, AUMENTARA	238.05	257.09
3	CUANDO SEA CONFECCIONADO EN TELA DE CIRE, AUMENTARA	297.26	321.04
4	LOS BASICOS DESDE EL 1 AL 20 INCLUYE TODOS LOS TALLES.		



TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/5 - PILOTOS PARA HOMBRE, DAMA NIÑOS Y NIÑAS

SALARIO HORA:

Abril	Mayo
2,637.34	2,848.33

		Abril	Mayo
BASICO 1:			
PILOTO REVERSIBLE, CUELLO SOLAPA, MANGAS RAGLAN 2 BOLSILLO EXTERIORES INCLINADOS, SIN CARTERON ADELANTE, PRESILLAS EN LAS MANGAS, ABERTURA EN LA ESPALDA CON COSTURA, TODO SOBRECOSIDO CON UN PESPUNTE A MAQUINA, DERECHO PARA DAMA, CABALLERO, NIÑO NIÑA, SIN OJALES Y SIN PLANCHA		13,872.67	14,982.48
BASICO 2:			
IGUAL AL ANTERIOR CRUZADO CON CINTURON PARA DAMAS, CABALLEROS NIÑOS, NIÑAS, SIN OJALES Y SIN PLANCHA.		17,562.11	18,967.08
BASICO 3:			
PILOTO DERECHO, CUELLO SOLAPA, MANGAS RAGLAN, 2 BOLSILLOS EXTERIORES INCLINADOS, 1 BOLSILLO INTERIOR CON VISTAS, TODO FORRADO EN SEDA O DE LA MISMA TELA, ABERTURA EN LA ESPLADA, PRESILLAS EN LAS MANGAS, TODO SOBRECOSIDO CON UN PESPUNTE A MAQUINA, PARA DAMAS, CABALLEROS NIÑOS Y NIÑAS.		17,562.11	18,967.08
BASICO 4:			
IGUAL AL ANTERIOR CRUZADO, CON CINTURON, PARA DAMAS CABALLEROS, NIÑOS Y NIÑAS.		21,188.24	22,883.30
BASICO 5:			
IGUAL A LOS BASICOS 3 Y 4, DESMONTABLE PARA DAMAS, CABALLEROS, NIÑOS Y NIÑAS		23,191.25	25,046.54
		Abril	Mayo
ADICIONALES			
1	PESPUNTE COMPLETO C/U. MAS	1,496.88	1,616.63
2	PESPUNTE EN EL CUELLO, DELANTERO Y/O CARTERAS DE LOS BOLSILLO C/U. MAS	822.23	888.01
3	PESPUNTE EN EL RUEDO, C/U MAS	379.49	409.85
4	BOTAS O PUÑOS EN LAS MANGAS	2,023.94	2,185.86
5	CINTURON	2,213.69	2,390.78
6	CANESU DELANTERO	548.15	592.00
7	CANESU EN LA ESPALDA	548.15	592.00
8	CINTURON CON HEBILLAS PARA MANGAS EL PAR	927.64	1,001.85
9	CHARRETERAS EL PAR	927.64	1,001.85
10	BOLSILLO PARCHE, DE FORRO INTERIOR	737.90	796.93
11	BOLSILLO PLAQUE, CON CARTERAS SOBRE CARTERAS SOBRE DELANTEROS	737.90	796.93
12	FORRO CON CANESU EN LA DELANTERA, ESPALDA Y MANGAS	1,665.54	1,798.78
13	ABERTURAS EN LOS COSTADOS, C/U	948.72	1,024.62
14	MANGAS PEGADAS O REDONDAS	527.07	569.23
15	ETIQUETAS, PROPAGANDAS C/U	147.58	159.39
16	OJALADO C/U	147.58	159.39
17	PLANCHADO	1,665.54	1,798.78



Ministerio de Producción y Trabajo

TRABAJO A DOMICILIO LEY 12.713
CONFECCION EN TODO
EL AMBITO DEL PAIS
VIGENCIA DESDE 01/04/2024 HASTA EL 31/05/2024

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS N° 2/5 - PILOTOS PARA HOMBRE, DAMA NIÑOS Y NIÑAS			
18	COLA SOBRE ABERTURA DE ESPALDA	737.90	796.93
19	PEGAR HEBILLA C/U	126.50	136.62
20	PLAQUE CON CARTERAS EN EL PLAQUE	1,834.20	1,980.94
21	OJAL MILITAR, C/U	1,117.39	1,206.78
22	CAPUCHON	1,117.39	1,206.78
23	PESPUNTE EN CORDONE O SEDA (EL CORDONE Y LA SEDA, POR CUENTA DEL DADOR)	1,581.21	1,707.70
24	MODELO DE CORTE DE ESPALDA LIGADO CON LAS MANGAS	1,834.20	1,980.94
25	FORRO ACOLCHADO TERMINADO (EL FORRO ACOLCHADO DEBE SER PROVISTO POR EL DADOR CON EL MATELASE TERMINADO)	927.64	1,001.85
26	PLIEGUES SOBRE TELA O FORRO, C/U	231.91	250.46
27	CIERRE PARA DESMONTABLE, C/U	1,581.21	1,707.70
28	FUSIONADO	2,529.93	2,732.33
29	BOLSILLO CON CARTERAS Y SUPLEMENTO AL COSTADO	1,054.14	1,138.47
30	DELANTERA EN DOS PARTES	1,665.54	1,798.78
31	TRABILLA DE MANGAS, C/U	927.64	1,001.85
32	CUELLO EN FORMA DE MEDIALUNA	1,054.14	1,138.47
33	SUPLEMENTO DE FORRO EN LA ESPALDA Y DELANTERA	1,665.54	1,798.78
34	GUANTERA, C/U	632.48	683.08
35	BOLSILLO CON VIVO C/U	927.64	1,001.85
36	CIERRES C/U	1,054.14	1,138.47
37	APLIQUE C/U	1,054.14	1,138.47
38	BOLSILLO PECHO CON CARTERA	843.31	910.78
39	DOS BOLSILLOS PECHO CON CARTERA	737.90	796.93
40	BOLSILLO PECHO SIN VIVO Y SIN CIERRE	843.31	910.78
41	BOLSILLO DE PECHO CON VIVO Y CIERRE	1,054.14	1,138.47
42	TERMINACION DEL FORRO DE LAS PRENDAS CON PARTE DE LA MISMA TELA	948.72	1,024.62
43	PRESILLA PARA CINTURON C/U	1,054.14	1,138.47

NOTA: EN LOS BASICOS DEL 1° AL 5° ESTAN INCLUIDOS LOS TALLES